



*Revista N° 8 Ago/2015*

*Aldea del Pinar*



*Silencio!...las manos que nos bendijeron  
Cuando sonreíamos en la blanca cuna,  
Esas manos dulces, esas manos santas,  
Hechas de fulgores y de luz de luna,  
Esas mismas manos que a nuestras gargantas  
Colgaron un día...  
El escapulario donde está María.*

*Esas manos suaves, esas manos buenas  
Como dos jazmines o dos azucenas,  
Que sintieron siempre nuestras alegrías,*

*Que nos redimieron de todas las penas,  
Ahora se hallan inmóviles, frías...  
Pobres manos santas, pobres manos buenas,  
Que nos endulzaron todos nuestros días!*

*Las venas azules se tornaron pálidas,  
Rompieron su estuche las rojas crisálidas,  
Y se transformaron en dos mariposas,  
Que se fueron raudas por el horizonte...*

RICARDO NIETO.

Colaboran en este número.

*Alfonso Benito Rica  
Antonio-José Viñarás y Domingo  
Carlos Lucas Ibáñez  
Carlos García Saiz  
Cristina Manchado Aparicio  
Enrique Sabaté  
Jose María Álvarez de Eulate  
Jose Luis Sáez Sáez  
Piedad Mateo  
Raquel Manchado Aparicio*

*Resu Manchado Aparicio  
Santi SanEsteban  
Víctor J. Campo López*

*Bajo pseudónimo  
Anonimus Calderetis*

*Todos los artículos se publican con el conocimiento y autorización previa de sus autores, a ellos corresponde únicamente su autoría y la responsabilidad de las opiniones vertidas.*

*Desde la Asociación, nuestro agradecimiento a todos ellos, por su aportación desinteresada de artículos, así mismo agradecer a los anunciantes su ayuda, sin todos ellos no hubiese sido posible esta revista.*

*¿Te atreves a  
escribir?*



Edita: **Asociación Cultural La Veceda  
Aldea del Pinar (Burgos)**  
Nº Depósito legal: BU 193-204  
email de contacto:  
**asociacion@aldeadelpinar.com**

Números atrasados en PDF:  
**www.aldeadelpinar.com**  
Recepción de artículos y cartas a la revista:  
**webmaster@aldeadelpinar.com**



Revista N° 8  
Agosto 2015

## Sumario

- Editorial	3	<i>Razas y lenguaje</i>	
<i>Ocho años</i>		- Sociedad	30
- Nacionalismo pelendón con perdón	4	<i>Ecos sociales</i>	
<i>Celtiberia</i>		- El senderista	33
- Más piedras singulares	6	<i>Recolección y dispersión de semillas</i>	
<i>Hontoria del Pinar</i>		- Un año en fotos	34
- Las huellas de Sta. Teresa en Burgos	8	<i>Fotos para el recuerdo</i>	
<i>500 años</i>		- Una aldeana	36
- El grillol	10	<i>Vocación</i>	
<i>Memorias de un sexagenario</i>		- El altar del Rosario	37
- El anciano, el burro y el niño	11	<i>Nuevos datos</i>	
<i>Moraleja</i>		- Cura Merino	39
- La trashumancia	12	<i>200° Aniversario</i>	
<i>Casi ya para el recuerdo</i>			
- A obreriza	14		
<i>Llamada al vecindario</i>			
- Antes y despues	16		
<i>Mejoras en nuestra arquitectura</i>			
- ¿Sabías qué?	20		
<i>Cosas de Burgos</i>			
- Los renglones de la historia	21		
<i>Mariano Ibañez Berzosa</i>			
- Onkerris Satana	22		
<i>Cuento</i>			
- Costumbres y tradiciones	24		
<i>En la aldea</i>			
- Economía medieval	27		
<i>Historia económica</i>			
- No mezclar churras con merinas	29		

## Editorial

Un año más sale este pequeño milagro de “prensa local”, siempre difícil de mantener y más aún si pensamos en el tamaño de “lo local” en este caso y que hace buena la tan traída y llevada frase: “el tamaño no importa”.

Sin apenas notarlo hemos sumado un año a nuestra lista vital y nos disponemos a revivir ese “Agosto de pueblo”, que aún conserva algo del sabor añejo de nuestra niñez y del que los pequeños que hoy lo disfrutan, conservarán para siempre un grato recuerdo, que seguramente, en muchos casos, no puedan inculcar a las siguientes generaciones.

Un año en el que habrán prosperado ilusiones y proyectos: estudios, trabajos, bodas, bautizos... y también nuestras pequeñas miserias cotidianas: paro, enfermedades,... A pesar de ser un grupo humano tan reducido, todos estos factores nos han afectado, como si se tratase de una muestra representativa de un conjunto más amplio de la sociedad. Nosotros estamos aquí, lo hemos vivido y nos juntamos para recordarlo y compartirlo, pero otros no vendrán, nos han abandonado y no estarán más entre nosotros, en contra de su voluntad.

Gracias a todos los que hacéis posible que este punto de encuentro.

Víctor J. Campo

## NACIONALISMO PELENDÓN, CON PERDÓN.

Mi padre, que en paz descanse, nunca me habló de Pelendonía; ni siquiera de los pelendones. Supongo que, inmersos en una realidad devenida y en una dictadura que supuestamente igualaba a los españoles en origen, bastante tenían con sacar adelante sus familias numerosas, en buena parte abocadas a la inmigración ya desde el siglo anterior, por la merma en la rentabilidad de sus recursos naturales. Bastante tenían con sentirse serranos, castellanos y españoles, y trabajar honradamente donde les correspondiera. El caso es que tampoco de mi abuelo y coetáneos escuché referencia alguna sobre aquella población originaria. Mi padre terminó emigrando y yo, por suerte o por desgracia, crecí junto a él en una comunidad con fuerte, y a veces controvertido, carácter de identidad. Recuerdo cierto complejo de niño al intentar señalar mi procedencia de un lugar que a nivel general parecía no haber llamado la atención por nada, y era difícil de ubicar en el mapa.

La llegada de la democracia me provocó más inquietud en este sentido. Afloraron los hechos diferenciales, básicamente los de siempre, y en torno a ellos se dibujó un sistema que acababa con el centralismo estatal. Y se vio cómo, quienes más empeño pusieron en negociar con su personalidad, condicionaban la redacción constitucional, se ponían a la cabeza en nivel de competencias y recuperaban, o mantenían mejor dicho, viejos privilegios. Castilla, la de las anchas espaldas, tardaba en definirse. Lo hizo como Castilla y León, perdiendo Castilla la Vieja en su extensión dos provincias históricas, al parecer también comunidades diferenciadas: Rioja y Cantabria.

Durante este tiempo los llamados “nacionalismos periféricos”, no sólo no se han conformado con sus status convenidos, si no que han ahondado en la diferencia, condicionando la política central y sus atribuciones fiscales fundamentalmente. Una deslealtad con premio que

convierte en utopía el estado español, igualitario y constitucional, en el que todos los españoles seríamos soberanos e iguales independientemente de nuestro origen o lugar de residencia. El propio Estado ha propiciado y subvencionado la construcción nacional de estas comunidades, que no han reparado en levantar fronteras lingüísticas o en hacer una relectura histórica a la medida de sus circunstancias diferenciales.



El análisis de estas circunstancias vecinales me condujo a través de referencias a nuestro pueblo, el pelendón. Como otros pueblos de España, habíamos tenido nuestro propio marco territorial, nuestra lengua, nuestro sustrato poblacional y cultural, que nos distinguía de otros, y habíamos formado parte de una comunidad de rango superior, anterior y distinta de Castilla o de España, La Celtiberia. Este sustrato se formó hace, digamos, dos mil quinientos años, que no es poco. Después, no se nos puede desligar de una defensa celosa de nuestra cultura frente a agentes exteriores, véase Numancia, como tampoco de los orígenes de los reinos cristianos de la Península en los que fuimos embrión y motor de expansión del reino castellano. Tampoco se debería obviar que nuestro tejido productivo y comunicativo ayudó a la conformación de Castilla primero y del estado moderno que proyectaron los Reyes Católicos después. Hasta el s. XIX, los recur-

sos naturales y la carretería nos habían garantizado cierta prosperidad dentro de los vaivenes políticos y económicos de nuestro país, y con su declive, nuestro espacio empezó a verse mermando en población y en recursos alternativos.



Pero lo que resulta difícil es señalar el momento histórico en el que nuestra comunidad, como tal, se resigna a una nueva organización administrativa y más tarde se diluye territorialmente entre abadengos, realengos o señoríos, en una Castilla medieval y ultra católica.

Pese a estos avatares político-administrativos, a lo largo del tiempo ha sobrevivido un lazo, hoy menos tangible, entre nuestros pueblos, basado en el intercambio, la vecindad, la afinidad de recursos, de tradiciones, o cierta endogamia geográfica. En contra de esta relación, casi de parentesco, la división provincial de 1833 confirma nuestra disgregación entre, mayormente, tres provincias, con la creación de la de Logroño. Hoy, dos comunidades autónomas distintas.

Personalmente, participo de la afirmación del poeta: “El nacionalismo es una enfermedad que se cura viajando”, y muchas veces se la recordaría a los radicales que nos rodean. Pero tengo que reconocer que las fronteras existen, aunque arbitrarias, heredadas, y que los hechos diferenciales también van con el hombre y con su visión de lo comunitario. Así, he llegado a distinguir dos tipos de nacionalismo: El prepotente, de la influencia, del privilegio, xenófobo, expansionista, violento, y el reivindicativo, del reconocimiento hacia la propia

identidad, del derecho a la igualdad con otras comunidades y ciudadanos, y, en algunos casos, de liberación de pueblos oprimidos por nacionalismos prepotentes.

Entiendo que en la “Castilla de las anchas espaldas” resulte delicado hablar de nacionalismo. Pero, mirando desde fuera y desde la perspectiva histórica a nuestra Comarca, creo sinceramente que precisamos de un gesto de reafirmación. De la recuperación y fortalecimiento de los viejos lazos entre nuestras vertientes, de una plataforma común que afronte la problemática común del abandono y la falta de recursos alternativos, y que hable con una sola voz ante las administraciones centrales, ganando, como hacen otros, su atención. Siempre desde la lealtad y el respeto a nuestros vecinos, hermanos celtíberos, a Castilla y a España.



Son momentos duros para el país. “¡Y cuándo no!”, se podría replicar. Y lo son especialmente para Pelendonia, acostumbrada ya a la sangría. Pero hoy tenemos el conocimiento y la comunicación en una tecla. Podemos reconocernos, reconstruirnos. Volver sobre nuestros pasos y tomar carrerilla. Saltar juntos, dialogar, recuperar la memoria y devolver, por coherencia, una tierra próspera a nuestros padres y abuelos, y a quienes nos transmitieron su esencia, sin llamarse nunca por su apellido: Pelendones.

*Santy San Esteban*

ALTA SIERRA PELENDONA

<http://www.altasierrapelendona.org/>

## Más piedras singulares.

Ya que las piedras de la Aldea no dan más de sí, he tenido que ampliar el territorio y esta vez le ha tocado a Hontoria, donde también existen algunas singulares y con leyendas interesantes. La que se presenta hoy está situada junto a la casa de Dña. Camila (la maestra) y Felipe Ruperez (el molinero) muy cerquita del bar de "El Paco", con que si vas a verla, luego puedes refrescar tus conocimientos en la barra, o en la terraza si el tiempo lo permite.

El conjunto de dos piedras encastradas forman el dintel de la ventana y en ellas se ven claramente cuatro líneas de escritura que analizamos a continuación.

### 1ª CRISTUS REX VENIT IN PACE

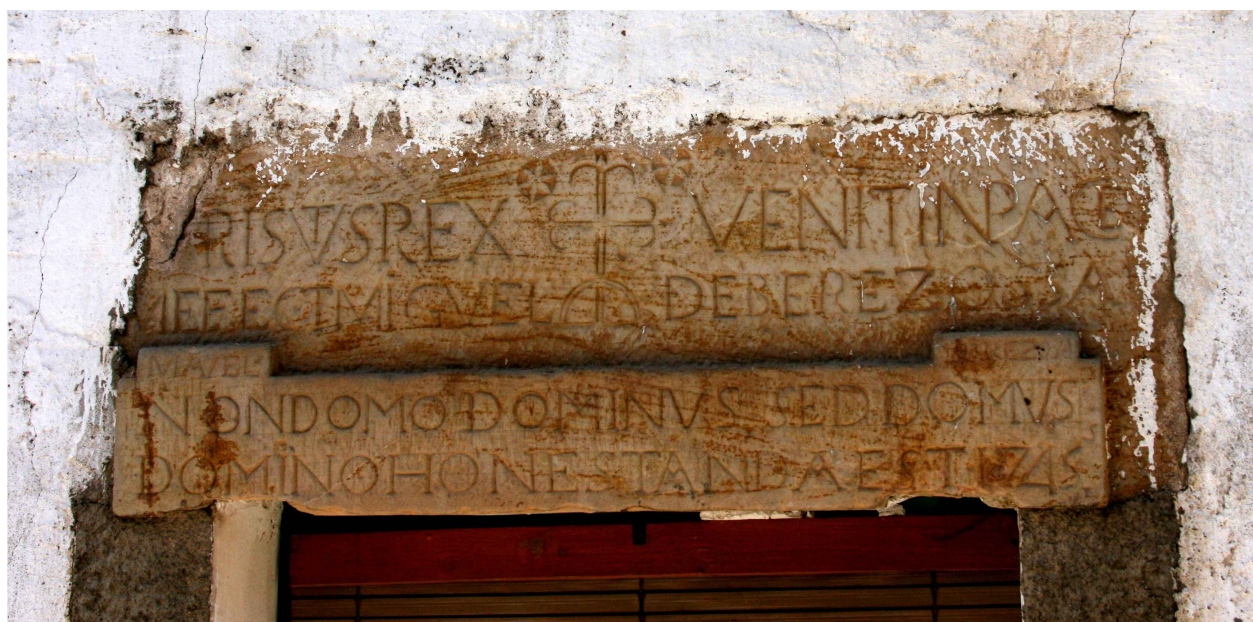
Este texto en latín suele venir acompañado de una segunda frase en la forma CHRISTVS REX VENIT IN PACE. DEVS HOMO FACTVS EST " lo que traducido quiere decir CRISTO REY VINO EN PAZ. DIOS SE HA HECHO HOMBRE.

Suele encontrarse este texto en muchas campanas rodeándolas y solía utilizarse la frase como protección contra el rayo y los incendios. Dada la tradición de utilizar las campanas con-

tra los nublados (tocar a tente-nublo), no es de extrañar que se incluyese en ellas esta jaculatoria, reafirmando el carácter protector de las mismas.

En su versión oral, siempre más larga que la que puede recoger una campana o una piedra, se utilizaba la forma IESVS CHRISTVS REX GLORIAE VENIT IN PACE. DEVS HOMO FACTVS EST ET VERBVM CARO FACTVUM EST. CHRISTUS VINCIT, CHRISTUS REGNAT, CHRISTUS IMPERAT. CHRISTUS AB OMNI MALO NOS DEFENDAT. siempre para invocar protección y así llegaba a utilizarse incluso como conjuro y rogativa, para ello, tras la invocación en latín, solía venir algo así como:

*"Yo te conjuro ... (aquí se dice, nubes, huracán, granizada, pedrisco, tormenta, etc.) en el nombre del gran Dios, viviente, Adonay, Elosín, Teobac y Metatron, que te disuelvas, como sal en el agua y te retires a las selvas inhabitadas y barrancos incultos, sin causar daños ni estragos a ninguno. Harás la señal de la cruz a las cuatro partes del mundo; y si es manga se cortará lo mismo, pero se ha de tener un cuchillo de revés en la mano izquierda (el mango en la hoja atrás). Y levantarás el bra-*



zo en alto, haciendo cruces como quien corta, hacia las cuatro partes del mundo, y si es nube; y si es manga, a la manga sola, y repetirás: Yo te vuelvo a conjurar por las cuatro palabras que Dios mismo habló a Moisés: "Uriel, Seraph, Josafa Ablaty, Agla Caila", que ceda tu fomento. Te conjuro que te disuelvas en el momento, por Adonay, Jesús Autem. Jesús superautem. Superautem Jesús. Padre nuestro hasta en la tentación."

## 2ª ME FECT MIGUEL DE BERZOSSA

El cantero se comió alguna letra, debería haber puesto ME FECIT, pero bueno, las abreviaturas eran muy frecuentes debido al poco espacio y a que escribir en piedra es mucho más trabajoso que en papel. La traducción es sencilla ME HIZO MIGUEL DE BERZOSA. Puede evidentemente tratarse del nombre del dueño, que quiso dejar constancia de su propiedad y año de construcción como veremos más abajo y como suele ser habitual en la comarca, donde es habitual encontrar los nombres del matrimonio propietario o sus iniciales, aunque también podía tratarse del constructor, pero esto último es más típico de altares, joyas importantes, etc.

## 3ª NON DOMO DOMINUS SED DOMVS

## 4ª DOMINO HONESTANDA EST 1745

Aunque está dispuesta en dos líneas, se trata de una sola frase con el siguiente significado:

NO EN NUESTRO LINAJE, SINO EN NUESTRAS ACCIONES, ES DONDE DEBEMOS BUSCAR EL LUSTRE DE NUESTROS APELLIDOS

La frase es de Marco Tulio Cicerón, como contestación a esas personas que se jactan de que sus apellidos vienen de un noble linaje. Una prueba de humildad por parte de este hontoriano, que debía tener cierto lustre, además de posición acomodada.

La cuarta línea se remata con el año de

construcción, 1745, en pleno auge de la carretera y donde la fiebre constructora dio lugar a las casonas carreteras típicas de la comarca y de las que en Hontoria solo quedan escasas muestras.

En el solape del encastre de ambas piedras hay dos inscripciones no muy legibles que parecen poner Miguel (izda) y de Berzosa (dcha) aunque en vez de Miguel pudiera ser Manuel ya que se trata de una abreviatura y ambos nombres encajan. El caso es que en el libro "Aldea, Hontoria y Navas del Pinar en el siglo XVIII a la luz del Catastro de Ensenada", figura un Manuel de Berzosa, mayoral de carretera, con 17 carretas propias y un hijo, así que puede resultar que la construyó el hijo y en la solapa puso el nombre del padre o viceversa, o simplemente en ambas leyendas pone Miguel y



en la transcripción de los originales del catastro se me fue la vista y escribí Manuel, aunque esto último de escribir dos veces su nombre junto a una frase de humildad no suena muy coherente.

En la misma casa hay dos piedras una a derecha y otra a la izquierda de la ventana analizada cuyas leyendas poco legibles dejo para estudiarlas en otro rato o mejor os invito a hacerlo vosotros, podeis comenzar con la de la foto anterior que dice algo como Peña Peña, Un consejo si me lo permitís, un par de fotos o tres de cada piedra y el ordenador os ayudarán a descifrar su contenido con un poco de paciencia.

*Victor J. Campo*

## Las huellas de Santa Teresa en Burgos.

### Teresa de Cepeda y Ahumada

Nació en marzo de 1515, se conmemora por tanto este año el Quinientos aniversario de su nacimiento en la ciudad de Ávila. El papa ha declarado Año Jubilar Teresiano en España.

A Teresa de Jesús se la conoce como "la santa andariega" pues fundó 17 conventos carmelitas, todos bajo la protección de San José, el primero en Ávila y el último en Burgos, tres meses después de salir de nuestra ciudad fallecería en la localidad salmantina de Alba de Tormes, el 15 de octubre de 1582.

Santa Teresa es una de las españolas más universales, ha sido la primera mujer nombrada Doctora de la iglesia por Pablo VI, es patrona de los escritores católicos, la más grande mística universal, una avanzada en la defensa de la mujer en la sociedad y reformadora de la



orden del Carmelo.

### Estancia en Burgos

Teresa de Jesús llegó a fundar a Burgos el convento carmelita de San José y Santa Ana, en enero de 1582, con mucho frío y niebla, tenía 67 años y estaba muy enferma. Permaneció en nuestra ciudad hasta julio, seis meses. El viaje según escribió de su puño y letra en el libro de Las Fundaciones fue tortuoso, no se veía el camino, estaba todo embarrado e inundado por las continuas lluvias y la carreta quedó varias veces hundida en el barro dice en su libro. Lo primero que hizo al llegar fue rezar ante el Santo Cristo de Burgos.

La fundación tuvo muchas vicisitudes, fue ayudada económicamente en todo momento por la señora Catalina de Tolosa, en cuya casa se hospedó con sus monjas, de allí pasó al hospital de La Concepción y finalmente a la ubicación actual al principio de La Quinta en la llamada hoy Plaza de Santa Teresa, muy cerca del Museo de la Evolución.

### Sus escritos

Toda la obra de Teresa de Ávila parte de su encuentro profundo con Dios en Jesucristo, apoyada siempre por San Juan De La Cruz.

Mujer de rica vida interior, meditación profunda, silencio y oración pero también de fuerza y determinación. Realizó con coraje la reforma dentro del Carmelo.

Sus obras: "El libro de la vida" "es autobiográfica, "Las Moradas" o Castillo Interior se adentra en la vida mística," Camino de Perfección "y" Las Fundaciones".

### En la actualidad

El convento de San José y Santa Ana conocido en la ciudad por "las madres carmelitas" está dentro de la ciudad pero tiene la paz y el sosiego del claustro. Mantiene un precioso jardín amurallado y una huerta con un pozo al que llaman "el pozo de la Santa", donde esta lavaba la ropa.

En el espacio que fue su celda hay ahora una capilla con una escultura de la Santa que lleva un libro y una pluma en la mano, realizada por Gregorio Hernández y en la biblioteca del convento se conservan muchas huellas su-



Reproducción de la celda de Santa Teresa.

yas: su velo, las zapatillas, cartas autógrafas....a pesar de que el convento sufrió gran exilio durante la ocupación de las tropas francesas en la Guerra de la Independencia.

Ahora viven en la clausura del conven-



to trece religiosas que mantienen el carisma de su fundadora: oración y contemplación; llevan una vida de sobriedad y sencillez, trabajan para ganar su sustento y ayudar a las necesidades de la iglesia. Su priora es la madre Teresa, las últimas religiosas en entrar hace ocho años han sido tres hermanas coreanas.

En 1606 se fundó el convento de frailes Carmelitas descalzos. Una comunidad que atiende en la actualidad a la iglesia del Carmen, la editorial Monte Carmelo, y numerosas iniciativas pastorales.

Se ha creado una "red de ciudades teresianas" en la que Burgos participa.

*Cristina Manchado Aparicio*

## *Las huellas de Santa Teresa en Burgos.*

### **LA LLAVE DE LA FELICIDAD**

El Divino se sentía solo y quería hallarse acompañado. Entonces decidió crear unos seres que pudieran hacerle compañía. Pero cierto día, estos seres encontraron la llave de la felicidad, siguieron el camino hacia el Divino y se reabsorbieron a Él.

Dios se quedó triste, nuevamente solo. Reflexionó. Pensó que había llegado el momento de crear al ser humano, pero temió que éste pudiera descubrir la llave de la felicidad, encontrar el camino hacia Él y volver a quedarse solo. Siguió reflexionando y se preguntó dónde podría ocultar la llave de la felicidad para que el hombre no diese con ella. Tenía, desde luego, que esconderla en un lugar recóndito donde el hombre no pudiese hallarla. Primero pensó en ocultarla en el fondo del mar; luego, en una caverna de los Himalayas; después, en un remotísimo confín del espacio sideral. Pero no se sintió satisfecho con estos lugares. Pasó toda la noche en vela, preguntándose cual sería el lugar seguro para ocultar la llave de la felicidad. Pensó que el hombre terminaría descendiendo a lo más abismal de los océanos y que allí la llave no estaría segura. Tampoco lo estaría en una gruta de los

Himalayas, porque antes o después hallaría esas tierras. Ni siquiera estaría bien oculta en los vastos espacios siderales, porque un día el hombre exploraría todo el universo. "¿Dónde ocultarla?", continuaba preguntándose al amanecer. Y cuando el sol comenzaba a disipar la bruma matutina, al Divino se le ocurrió de súbito el único lugar en el que el hombre no buscaría la llave de la felicidad: dentro del hombre mismo. Creó al ser humano y en su interior colocó la llave de la felicidad.

**\*El Maestro dice: Busca dentro de ti mismo. "Desafia" a Dios y róble la suprema felicidad.**



# EL GRILLO

De la habitación de mis padres tengo uno de los recuerdos más divertidos de mi niñez. Yo nunca he sido proclive a invadir la intimidad de los animalillos, y menos aún a mansarlos como ya se habrá notado. Entre otras razones porque siempre me han inspirado una mezcla de respeto y recelo y, desde luego, «repelús». Pero en aquella primavera, quizá del 48, olvidé mis remilgos y me llené de audacia para capturar un grillo. Antes le había fabricado una decorosa estancia en un bote de tomate agujereado. Provisto de las más frescas hojas de lechuga que encontré en la cocina y firmemente decidido a capturarlo, me dirigí al Prado de las Monjas en donde los conciertos de estos ortópteros eran especialmente nutridos. Haciendo de tripas corazón y lleno de sigilo, me acerqué al primer agujero escondido entre la hierba. Con una larga pajita y una gran dosis de paciencia conseguí que el insecto saliera y, cuando lo hizo, tan raudo como pude, taponé la entrada con el borde del bote. El grillo y yo estábamos allí y no sé quien de los dos más sobresaltado. Con toda la pericia de que era capaz, y sin tocarle, conseguí meterlo en el envase. Concluida semejante hazaña regresé



eufórico a casa y lo coloqué en el borde interior de la ventana de la habitación de mis padres. Seguramente para impedir posibles escamoteos de mis hermanos, ya experimentados pescadores de ranas a las que capturaban con grillos co-

mo principal señuelo según he dicho. Y el mío, después de semejante alarde, debía de ser protegido a toda costa.

Después de aquella gloriosa tarde pri-



maveral, llegó la noche no menos agradable y serena y con ella la hora del sueño. Todos nos acostamos olvidados del grillo que permanecía acaso agazapado en el bote o quizá rebosante de felicidad después del hartazgo de lechuga que yo le había dedicado. Probablemente lo segundo porque unos instantes después de iniciar toda la familia el sueño, comenzó su rozar de élitros y con ello el agudo y monótono chirrear. Al poco tiempo, mi padre tosió -con aquellas tos que interpretábamos mis hermanos y yo como preludio de enojos más severos- haciéndolo de forma contenida al principio y esperando acaso imponer silencio con ella al animalillo. Pero este, lejos de terminar su concierto, y seguramente animado por la luz de la calle que iluminaba la ventana, continuó su velada musical provocando con ello la furia de mi padre, ya incontenible, que se levantó iracundo, agarró el bote y lo lanzó impetuosamente por la ventana provocando un alegre tintineo que inundó de sonos metálicos la serenidad de la noche. Recuperada la calma, se acostó de nuevo para reanudar el sueño interrumpido hasta que, a los pocos minutos, de nuevo el grillo inició su chirriar, ahora más feliz porque disponía de toda la habitación para explayarse a sus anchas. Sin duda, el animalillo se las apañó para saltar indemne del bote antes de que este cruza-



ra el vano de la ventana. Ahora el problema aportaba una insospechada faceta porque el suelo de los dormitorios tenía decenas de recovecos capaces de alojar en su interior a tan diminuta criatura y localizar el escondite era tarea casi imposible. Por otro lado, encender la luz o provocar el menor ruido lo acallaba, de modo que el silencio y la oscuridad le permitían alentar su venganza.

Aquella noche en «semivela» familiar, por culpa de mi modesto safari, significó para mí el principio y el fin de una prometedora etapa naturalista truncada por las intempestivas expresiones canoras de aquel grillo rebelde. A partir de entonces, mis relaciones con el mundo

animal se redujeron a las puramente gastronómicas. Cerdos, ovejas o gallinas eran intrusos admitidos en casa sin reservas y sus gruñidos, balidos o cacareos aceptados tácitamente a cuenta de sus generosos aportes nutritivos. Sólo el gato campaba por las habitaciones libremente y sin riesgos fatales. Sus maullidos, extemporáneos o no, nunca le fueron reprochados gracias a su condición de hábil depredador de roedores. Ello, a diferencia del molesto ortóptero que no aportaba nada tangible, le convertía en respetable colaborador del bienestar familiar y le granjeaba el respeto de todos, incluso el mío. Así que aquel grillo frustró en una sola noche mi vocación zoológica y mis futuras relaciones de entendimiento cordial con los animales del campo.

*Eduardo García Saiz*

#### MEMORIAS DE UN SEXAGENARIO ADOLESCENTE

Acceso gratuito al libro:

<http://www.bubok.es/libros/205185/Memorias-de-un-sexagenario-adolescente>

## *El anciano el burro y el niño.*

Un abuelo y su nieto emprendieron un viaje y se hicieron acompañar por un jumento que les hiciera más liviano el recorrido. Decidió el abuelo que el niño fuera montado en el burro para que no se cansara y él caminaría al lado del animal. Cuando pasaron por el primer pueblo, los lugareños empezaron a exclamar: - ¡Qué vergüenza! ¡Lo que hay que ver! El pobre anciano debe ir a pie, mientras el niño lo hace sobre el burro. ¡Es inadmisible!

Ante tales comentarios decidieron que el abuelo fuera sobre el burro y el niño a pie. Pasaron por otro pueblo y los habitantes del mismo, al verlos pasar, dijeron: - ¡Qué falta de caridad! El hombre cómodamente viajando sobre el burro y deja que el niño vaya a pie.

El abuelo y el niño optaron entonces por subirse los dos al burro y al pasar por una aldea, los al-

deanos empezaron a increparles: - ¡Qué crueldad! ¡Pobre burro! ¡Los dos subidos sobre él! ¡Mereceríais que os diéramos una paliza!

Entonces el abuelo y el nieto decidieron caminar junto al animal, sin montarlo. Al pasar por otro pueblo, la gente se burló de ellos: - ¡Qué par de tontos! ¡Vaya bobos! ¡Tienen un burro y ninguno de los dos se sube a él! Por lo menos el viejo debería dejar que se subiera el niño.

Mientras seguían impasibles su camino, el anciano le dijo al muchacho: - Querido nieto, ¡ojalá las personas fueran tan fieles y bondadosas como este animal que nos acompaña! Pero saca de esto una lección para tu vida: hagamos lo que hagamos, siempre habrá gente que nos criticará.

*Cuento tradicional (Anónimo)*

## La trashumancia.

Con el despoblamiento de los pueblos han ido desapareciendo los rebaños de ovejas y con ellos los pastores, que han sido una de las señas de identidad de la vida rural.

En La Aldea no queda ya ganadería ovina y todo lo que giraba a su alrededor: chozos donde se refugiaban de las inclemencias del tiempo, abrevaderos, corrales, tenadas... han ido la mayoría derrumbándose.

También se emplea cada vez menos su rico vocabulario: pelliza, zagal, rabadán, zamorra, zahones, soldada, majada, paridera, cayada, abarcas, tapabocas, zurrón, esquilas, migas de pastor, sopas canas....

### El pastor

El oficio de pastor es duro y sacrificado, soportan las inclemencias del tiempo: canícula, sol, frío, viento, hielo o lluvia, según salga el día; pasan horas de soledad y monotonía, observando la naturaleza, conocen lo que traen las nubes y todos los árboles, pájaros y animales que hay en el término del pueblo. Son austeros, generalmente de pocas palabras y llevan una vida sana.

Van acompañados siempre de sus fieles perros que le ayudan a conducir y agrupar el ganado y a defenderle contra cualquier depredador. Siempre han sido estos una ayuda imprescindible. Normalmente siempre llevaba dos perros cada pastor.

El trabajo del pastor aumentaba en la época en que parían las ovejas, alrededor de Navidad, pendientes de que los corderos fueran

amamantados por sus madres respectivas, a primeros de marzo se cortaba el rabo a los corderos nacidos en el último año, y al comienzo del verano se iniciaba el esquila. Era por San Juan cuando se ajustaba a los pastores. En verano con la jornada partida; cuando comenzaba a calentar el sol las ovejas se reúnen en grupo "amorrarse" escondiendo la cabeza unas bajo las otras. Entonces se las recogía en la tenada de 11 de la mañana a 6 de la tarde.

Siempre me ha admirado cómo el pastor conocía a cada una de las ovejas y las explicaciones de los nombres que daba según la edad de estas : cordera, borrega, borra, vieja...

Los rebaños de ovejas siempre han estado unidos al paisaje de La Aldea y ha sido un complemento de la economía agraria. La oveja churra, mejor para la producción de crías, el famoso cordero de Burgos .Y la oveja merina, más apropiada para la producción de lana, fue esta en los siglos pasados un próspero negocio.

En la actualidad los ingresos del ganadero ovino vienen de la venta de los corderos para carne, de la leche para quesos y de las ayudas a la producción; se ha encarecido el alimento de los animales y las explotaciones no son rentables. Con la lana se cubre poco más que los gastos del esquila.

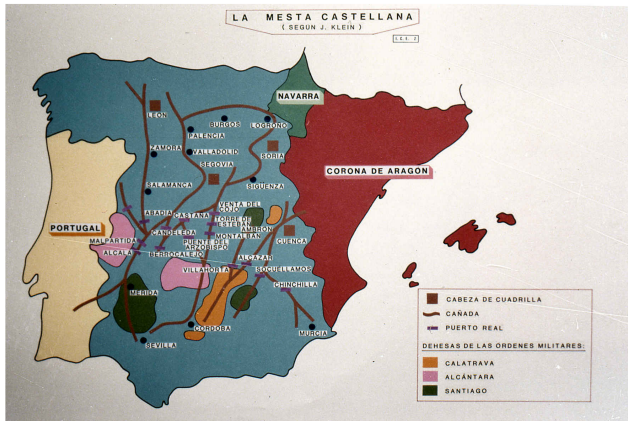
En los pueblos de nuestro municipio se practicó tradicionalmente el pastoreo llamado estante, sin salir de los límites del pueblo, pero en muchos pueblos de Soria, La Rioja y en bastantes pueblos serranos de Burgos como Neila, Huerta de Arriba, Huerta de Abajo, Pineda, Riocavado.....practicaron la trashumancia.



### El Concejo de La Mesta

Fue creado en el año 1273 por el Rey Alfonso X El Sabio y lo integraban los propietarios de rebaños de ovejas que practicaban la trashumancia. Surgió después de la conquista de Andalucía por Fernando III El Santo. Garan-

tizaba el paso de los rebaños por las cañadas y protegía el pastoreo. En el año 1519 alcanzaba la cifra de 3.200.000 cabezas, La Mesta se convirtió en una potencia económica y política.



Los ganaderos castellanos vivían agobiados por los largos y duros inviernos así como por el hambre que los rebaños padecían durante estos meses y vieron que era muy beneficioso para sus rebaños y economía desplazarse a las dehesas y pastizales de Extremadura y Andalucía con buenos pastos y un clima más cálido que los rigurosos fríos de la meseta castellana. Comenzaban el desplazamiento en octubre y volvían a la Sierra de la Demanda en abril. Desde la Sierra de Burgos hasta Extremadura el desplazamiento se realizaba en 30 jornadas, atravesando las provincias de Burgos, Palencia, Valladolid, Ávila Salamanca y Cáceres. En esta vida pastoril trashumante todo estaba reglado y jerarquizado.

Le fueron concedidos muchos privilegios de tipo social, fiscal, tribunales propios, exención de quintas, podían llevar armas, etc. Porque de los pastores dependía una de las fuentes principales de riqueza de la nación.

La lana merina se comercializaba través del Consulado burgalés.

La Cañada Real comenzó a declinar a finales del siglo XIX.

### Folklore sobre la trashumancia

El folklore pastoril es muy abundante, hay una canción muy conocida que se canta en Burgos y habla de los pastores trashumantes:

*Ya se van los pastores a la Extremadura.*

*Ya se queda la sierra triste y oscura.*

.....

*Ya se van los pastores para la majada.*

*Ya se queda la sierra triste y callada.*

.....

*Ya se van los pastores, ya se van marchando.*

*Más de cuatro zagalas quedan llorando.*

En Neila durante la danza de "Las Mayas" sus letras hacen mención a la trashumancia:

*Ya vienen los pastores, ya vienen juntos,  
Ya viene la alegría, mejor del mundo.*

*Ya vienen los pastores, no viene el mío,  
Alguna picarona lo ha entretenido.*

*Ya se van los pastores, ya marcha el día,  
Ya se va aquel zagal que me quería.*

En Neila, la cabaña merina trashumante era tan numerosa que se autorizó la construcción de un lavadero de lana.

### En la actualidad

La trashumancia en el siglo XXI en la provincia de Burgos ha ido extinguiéndose, no así en Soria. Mantiene la esencia del pasado pero elimina parte de la dureza que sufrían en los largos desplazamientos.

Ahora van en todoterrenos, llevan caravanas para dormir y rediles electrónicos, van en grupo, están menos aislados. Mantienen las tradiciones que son compatibles con el medio ambiente.

A finales de siglo XX las cabañas que mantienen la actividad trashumante son de 48 rebaños, 42 en la provincia de Soria, 4 en la de Burgos y 2 en La Rioja. Invernan en las dehesas de Cáceres, Badajoz, Ciudad Real y Córdoba.



*Cristina Manchado Aparicio*

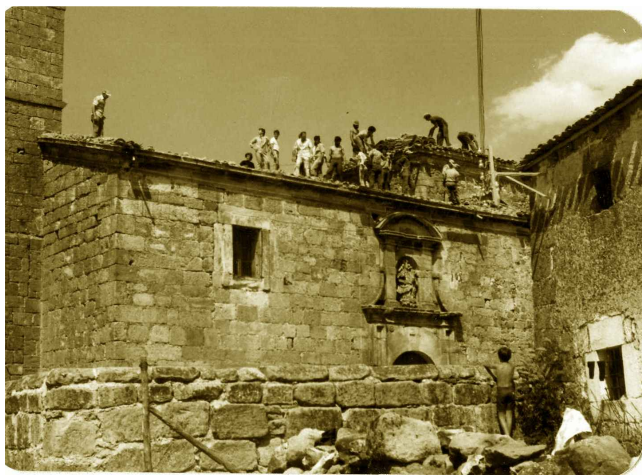
## A obreriza.

A Obreriiizaaa....

A obreriza es la voz que en calles y plazas el alguacil proclamaba por los pueblos castellanos para llamar al vecindario a realizar trabajos comunales, labores a veces fijadas en el calendario por la costumbre y otras por acuerdo y mandato del Concejo según las necesidades del común.

Un ejemplo son las operaciones de limpieza que por costumbre se realizaban en las eras, para recoger el estiércol que habían dejado los animales al pastar allí. Los vecinos acudían provistos de azada y espuerta, recogían el material lo distribuían en montones y luego lo sorteaban para ser utilizado como abono. Las eras quedaban limpias y listas para la tarea de la trilla.

En la Sierra se suele conocer como desmano o bien a retén si a la tarea se acude con animales de tiro.



Retejando la Iglesia

Las labores de obreriza podías ser muy amplias, como arreglo de caminos, levantamiento de tapias, conservación de calles y un largo etc. Hay obrerizas de muchas clases, algunas hasta curiosas como la que se recoge en las ordenanzas de Cabezón, y que consiste en la obligación de ir a cazar (se supone que como ojeadores).

Estas tareas de carácter obligatorio solían ser cubiertas con al menos un hombre por casa. En el caso de las viudas, enfermos, etc., se podía eximirles de la obligación, pero hay ordenanzas donde no hay piedad y se les exige que aporten un teniente pagado por ellos, es decir un trabajador a sueldo que los represente y sustituya, tampoco le les eximía de ciertas obrerizas a los ausentes por la carretería, que eran muchos, de forma que igualmente debían aportar un sustituto, como así ocurre en el caso de Hontoria y sus aldeas, en tareas de guardería realizadas por los vecinos a turno.

Así como había obrerizas de carácter obligatorio, también eran frecuentes las de tipo voluntario, como las ayudas en la construcción de una casa caída o incendiada, una nueva casa para recién casados, etc., en la que participaban la mayoría del vecindario, no naciendo de la obligatoriedad sino de la buena voluntad y la solidaridad vecinal, que hoy tal vez se vean anticuadas en esta sociedad cada vez más individualista, pero que estuvieron muy vigentes hasta bien pasada la mitad del siglo XX.

Muchas de estas obrerizas tenían un “final feliz”, no solo por la satisfacción de la tarea terminada, sino porque solían acabar en merienda, donde el vino lo solía aportar el ayuntamiento, para el caso de las obligatorias o el particular beneficiado de ayuda solidaria.

Existía además otro tipo de obreriza, el impuesto por derecho de señorío, donde se obligaba a los vecinos a una prestación de una serie de días en mano de obra para la ejecución de los trabajos que el señor del lugar ordenase. Así, por ejemplo, se recoge la obligación que Piniella de los Barruecos y Mamolar tenían de prestar trabajo a favor de los monjes del monasterio de Silos (tierras de abadengo) tal como lo recoge el padre Luciniano Saez en 1796 y que era costumbre desde 1553.

“... En el monasterio de Silos y en el de San Pedro de Arlanza aun dura el derecho de que vayan los vecinos de algunos lugares a se-

gar para ellos o a hazer otros trabajos, y les dan el nombre de obrerizas... según la acepción que tiene en las partes en que en el día se usan, se ha de decir que serna vale lo mismo que obreriza y facendera y en otros vereda.”

La facendera solía ser desde tiempos medievales los trabajos para la conservación de caminos y puentes.

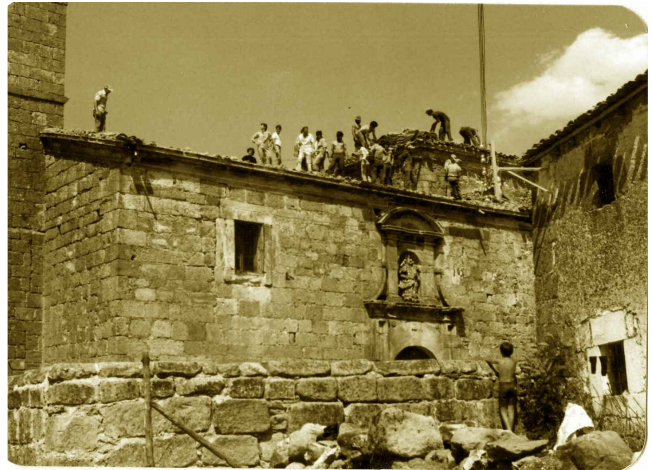
En las ordenanzas de Hontoria y sus aldeas no se describe ninguna obligación respecto del señor del lugar (tierras de señorío que ostentaba el marqués de San Leonardo-Casa de Alba), pero si se recogen por ejemplo el cargo de guarda coterero que se hace obligatoriamente y por riguroso turno, casa por casa sin que se salven viudas ni enfermos, tal como se puede leer en el capítulo once de las ordenanzas (1) de 1741

*“...Otrosí ordenaron y decretaron que para que se observen y guarden los panes y demás sembrados, prados de guadaña, montes pinares y demás que fueren necesario guardar, para el útil y el provecho de este Concejo y sus vecinos, los señores de Justicia que son, y en tiempo fueren, tengan obligación y deban de buscar y coger guardas y personas asalariadas, según uso y costumbre, recibiendoles juramento en público Concejo, para que cuiden, celen, y guarden lo suso declarado y demás que a su obligación toque y corresponda, y por lo que mira a dichos coteros, estos deban de ser por ahora Casa y calle y... según dicha costumbre, y que en llegando a Casa de la Viuda, por lo que ahora nuevamente imponemos esta, y la que sustituyese cumplan con la misma carga y obligación que el vecino, poniendo su cuenta para ello entre las dos una persona que en su nombre sirva al dicho oficio y le paguen su coste y trabajo, y cuando estas no lo ejecutaren, busquen y pongan los dichos señores de Justicia a la persona y obliguen a que las dichas viudas den y paguen su justo salario.”*

La obligatoriedad se extendía también a los carreteros ausentes en el trajín, que también debían nombrar un asalariado que les sustituyese, porque en caso contrario todos los trabajos comunales hubiesen tenido que ser cubiertos

por los escasos hombres útiles (mayoritariamente mayores y niños) que quedaban durante los ocho meses del trajín de la carretería.

El concepto de **casa y calle** que en este artículo se alude y que es idéntico al de **callaita**, describe como se han de realizar los trabajos comunales que en Castilla se conocen como



“**a reo vecino**” y aquí más como **adra**, que viene a ser trabajos de obreriza pero no de todos los vecinos en su conjunto, sino de unos pocos y por turno. El secretario del ayuntamiento controlaba la asistencia y el orden mediante **retollo**, es decir repasando la lista.

(1) Ver Monografía N°3 Ordenanzas del concejo de Hontoria del Pinar y sus agregados de Navas y la Aldea. Año de 1.741. De Víctor J. Campo, publicado por la Asoc. Cultural la Veceda y Asoc. R. Cultural Pico de Navas

(2) Según la wikipedia Obreriza es semejante a la adra, andecha, facendera, hacendera, hazafra, huebra, serna, sufra, auzalán, esquisa, estaferia, esfoyaza, esbicha, maya, tornallom o siega.

**Víctor J. Campo**

# *Antes y después.*









De los proyectos pendientes, la Asociación, junto con el Ayuntamiento ha llevado a cabo parte de la recuperación del edificio de lo que fue la antigua ermita, Una ruina menos.

Las piedras que faltaban han sido sustituidas por piedra nueva, según se aconseja en estos casos de recuperación de patrimonio, diferenciando lo restaurado de lo original.

## ¿Sabías que?

En la Comarca de la Sierra de la Demanda se han hallado numerosos restos paleontológicos, lo que ha dado lugar a la creación de la Fundación para el Estudio de los Dinosaurios en Castilla y León y al Museo de Salas.



En la provincia de Burgos, además de nuestra Aldea hay otras dos localidades con ese nombre. "Aldea del Portillo de Busto" que pertenece al municipio de Oña, partido judicial de Briviesca ; y "La Aldea" que está al norte de la provincia de Burgos, en la Merindad de Castilla La Vieja, perteneciente al partido judicial de Villarcayo.

Solamente en Castilla y León hay 42 pueblos que llevan el nombre de Aldea, siendo la provincia de Salamanca la más numerosa, con 15 pueblos.

Os dejo algunos nombres: Aldea del Rey Niño, Aldea Nueva de La Sierra, Aldea Real, Aldea La Fuente...

El Instituto Nacional de Estadística, elaboró el llamado Censo de la Matricula Catastral, en el que recogen los datos de los habitantes censados en todos los Municipios Españoles y su evolución desde el año 1842.

El municipio de Hontoria tenía en aquel año, 616 habitantes y 138 hogares, fue en la década de los años 50-60 cuando alcanzó la mayor población 1657 habitantes.

A partir de entonces empezó a disminuir la población, en el censo de 2011 había 766 habitantes de derecho y 335 hogares.

Según el Catastro de Marqués de La Ensenada de 1753 los propietarios de carretas y vecinos era:

En Hontoria 166 vecinos y 703 carretas.

Navas 79 vecinos 253 carretas.

La Aldea 74 vecinos 498 carretas.

Los vecinos de la Aldea Juan Hernando Martín y Francisco Rejas Ovejero tenían cada uno 52 carretas, el mayor número de toda la comarca.

Según publicación del Heraldo.es de fecha 29/10/2014, el portal de viajes toprrural.com eligió como tercera maravilla de España a visitar, el Cañón de Río Lobos. Que el primero fue la comarca de Las Hurdes (Cáceres) y el segundo el Desierto de Tabernas (Almería).

Poza de la Sal, pueblo perteneciente al partido de Briviesca, es el único pueblo de Europa que tiene banda de música desde hace 150 años.

*Raquel Manchado Aparicio.*

# Los renglones de la historia.

## SIN ODIOS Y CON MEMORIA

Sirvan estas líneas como recuerdo y homenaje a mi tío Mariano Ibañez Berzosa, asesinado cobardemente en Binefar (Huesca) en el año 1937, en plena guerra civil, por cumplir dignamente y con ejemplaridad su trabajo.

Del matrimonio de Pedro Ibañez de Miguel y Manuela Berzosa, nacieron Carlos, Victorina y Mariano.

Son mis bisabuelos Pedro y Manuela, personas de grandes inquietudes y muy avanzados en pensamiento y actitudes para los años en que les toca vivir. Se preocuparon de que todos sus hijos tuviesen los conocimientos suficientes, si como en aspectos culturales y políticos. En su casa ya

se leía el diario al que estaban suscritos.

En 1893 nace su último hijo, Mariano, el cual y fruto

de esa inquietud paterna, recaba en la Escuela Normal de Maestros de Burgos, para que curso los estudios de lo que entonces se conocía simplemente como "maestro".

Termina sus estudios en 1919 y es destinado a Binefar en Huesca, donde comienza a ejercer como maestro, una escuela de las fundadas por Andrés Manjón, cuyas teorías en torno a la enseñanza y la docencia, se siguen aplican-

do hoy día en algunos centros educativos.

Es pues en Benifar ejerciendo su trabajo docente donde le sorprende la guerra civil y en el 37, con 44 años será asesinado por su condición de



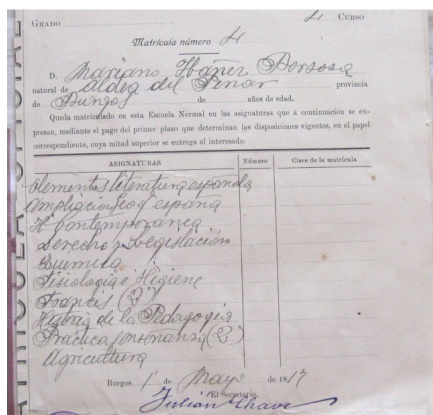
maestro de convicciones no republicanas.. Ese mismo días son fusilados en el mismo pueblo 36 personas más, todas ellas consideradas peligras por sus ideas políticas y/o religiosas. En-



entre los asesinados se encuentran además de mi tío Mariano, el resto de maestros de la escuela, sacerdotes, funcionarios, el médico y otros señalados como no afines.

Este recuerdo y homenaje sirva para que las ideas de tolerancia y los principios estén entre nosotros y siempre por encima de la barbarie, la intransigencia y la sin razón.

Carlos Ibañez



## ONKERRIS SATANA.

Un viento abrasador, precedido por un par de truenos y alguno que otro remolino de polvo, sacudió bruscamente el rostro de las ancianas que, congregadas en torno a una mesa blanca de madera, jugaban a la brisca solazadas por la sombra de las casas de los Mundideos. Allí pasaban las cálidas tardes de verano Pilar, Adela, Munda, Pepa, Felisa, Eusebia, Perpe y Trini. Esta última, en las gélidas tardes de invierno, ofrecía su casa para echar la partida al amor de la gloria y lejos de las impertinencias de la chiquillería. Y es que cómo nos gustaba pasar a toda pastilla con la bici, en el estío, junto a aquella venerable asamblea de comadres que, molestas, gritaban “¡alma colorá de un demonio!” y otras sentencias semejantes. Si bien, a veces, también nos sentábamos cerca de ellas, para charlar un rato; como en aquel día de tormenta y torbellinos, y con el ardiente solano azotando sus curtidos semblantes... “Que fea se está poniendo la tarde” —dijo alguna. “En otros tiempos, y en las noches de nublado como la que se espera, lavaban sus ropas las brujas en las aguas de la fuente Vieja” —añadió otra. “Pero, ¿había brujas en la Aldea?” —pregunté incrédulo. “Ah, condenao, pues claro que había” —me respondieron dos a coro. “Una vivía por La Carrera, hace muchísimos años, y otra en un taino por el camino de Rabanera” —terció la más anciana, Pilar, mi abuela. Y ya no paré de preguntar y preguntar hasta que la lluvia hizo acto de presencia, con toda su corte de rayos y centellas, y hubimos de refugiarnos en la cercana casa de la tía Trini. A salvo del intenso chubasco, y mientras se santiguaban y rogaban a santa Bárbara que la bóveda celestial no cayera sobre sus cabezas, aquellas sabias mujeres hablaban de sortilegios y encantamientos y, atropelladamente, relataron una vieja historia que ahora, trastocada por el inexorable paso del tiempo, es probable que mi mente entrevere a su antojo...

«Hace muchos, muchos años, no sé si en la Aldea, quizá no, habitó una mujer a cuyo paso los perros aullaban, los cuervos graznaban

y las gallinas emulaban el canto del gallo; una mujer tenida por nigromántica y a la cual, en medio de la tempestad, se oía rebuznar a cuatro patas mientras invocaba, en un alto cerca del río o en los cruces de caminos, a los malos espíritus: “¡Acudid, acudid! ¡Dadme señales! Árboles, crujió; niños, llorad; canes, ladrad; sierpes, silbad; puertas, rechinad; brasas, chisporrotead”... De baja estatura y enjuta, lo mismo practicaba la alomancia y la cartomancia, que la carmina, la necromancia o la goecia; siendo en esta última arte, la verdaderamente diabóli-



ca, una auténtica experta: “Onkerris Satana Karrika Mafurra [...] Maskax Luciferus Escheva et Moloc” —mascullaba invocando al Gran Cabrón. Claro que, las muchas gentes que a ella acudían, también buscaban librar a sus hijos del mal de ojo, apresurar casamientos, sanar el vientre de una mula o procurarse un infalible talismán; cuando no perseguían curar su dolor de oído, para lo cual la bruja les echaba unas gotas de aceite de ratón frito dentro de la oreja, o prevenir un aborto, algo que conllevaba sentar a la gestante en una piel de foca mientras de su cuello pendía la cruz de Caravaca. Es más, especialmente demandados eran sus hechizos de amor, en los que lo mismo juntaba las sangres de dos murciélagos de distinto sexo y las mezclaba en espíritu de sal de amoníaco, que ponía el corazón de una paloma

al alcance de una víbora para que ésta lo devorara antes de ser sacrificada; eso sin olvidar recitar, cuando era preciso, el conjuro que comenzaba “Run Ras Paxiforme Grandura Denclifax Panta Silonte”...

La hechicera, que decía ser una gran conocedora de los saberes de los grandes magos Buenoix, Pactum y Atothas, para mayor escarnio, era el ama del cura párroco del pueblo; un hombre más bien alto, recio y de carrillo espinoso, que frisaba la cincuentena y que debía de tener prohibido reír y ser amable, dado que jamás se le oyó decir otra cosa que no fueran recriminaciones. En mala hora tomó posesión de aquella remota parroquia con sus negros baúles y sus extraños libros titulados Enchiridion Leonis Papae, Gran Grimorio del Papa Honorio o Lemegeton Clavicula Salomonis, debieron de pensar sus feligreses. En mala hora, pues, desde que llegó acompañado de tan extravagante ama, no dejaron de ocurrir desgracias. Si el pedrisco se había convertido en algo más que habitual con cada temporal, las plagas eran otra constante en las cosechas de cereal. Si una mañana aparecía un rebaño de ovejas diezmado por el colmillo de alguna fiera, al otro día era un gallinero el que había sido aniquilado; cuando no una yegua, un par novillas o los cerdos engordados para la matanza. Y así un día y otro, hasta que un animoso vecino, harto ya de tanto atropello, cada noche durante más de un mes decidió hacer guardia escondido en su cuadra. Muchas madrugadas pasó en vela hasta que, a punto ya de ser vencido por el sueño, oyó cómo algo o alguien entraba por una ventana trasera.



Agazapado, esperó a que lo que fuera que fuese se abalanzara sobre alguna de sus preciadas vacas. Cuando aquella bestia negra iba a clavar sus fauces



en los cuartos traseros de la res, nuestro valiente hundió una garia en el vientre de la alimaña que, enloquecida por el dolor, retrocedió hasta que salieron de su cuerpo las cinco mortales púas metálicas.

Temprano en la mañana, el audaz se encaminó hacia el Ayuntamiento para dar parte de lo acontecido en la pasada madrugada, cuando le salió al paso una muchacha que le comunicó que habían hallado al señor cura muerto por una herida de horca... Casi sin dar crédito a lo que estaba oyendo, volvió sobre sus pasos, entró en casa, agarró la garia y se dirigió hacia la rectoría para culminar su misión. Allí, en la puerta, encontró congregados a la mayor parte de sus paisanos, a los cuales se dirigió para informarles del suceso y de que, tanto el difunto como el ama, eran los causantes de sus desgracias. La multitud, enardecida, asaltó la casa cural para espanto de la bruja que, a la velocidad del rayo, pronunció una maldición al tiempo que se introducía en la boca un haba mágica, obtenida de una mata nacida en las cuencas vacías de un gato negro enterrado y previamente inmolado al dar las doce de la medianoche de un sábado, que no hizo sino proporcionarle la invisibilidad necesaria para desaparecer por siempre jamás».

*Antonio José Viñarás y Domingo*

## Costumbres y tradiciones.

### TRADICIONES DE PASCUA DE RESURRECCIÓN. LAS COFRADÍAS.

Escribo estas líneas desde la Aldea al calor, (“el caloret”) de estos insólitos días de Semana Santa de 2015, que parecen acercarnos de forma desacostumbrada al bendito verano.

El jueves pasado, como viene siendo costumbre desde.... ¡Desde quien sabe cuando! Nos reunimos los hermanos de la cofradía de la Vera Cruz, verdadera reliquia viviente, de algo que en el pasado les era cotidiano a sus gentes, pero que hoy constituye una mera salpicadura costumbrista.

Y mientras mi delicado sistema digestivo luchaba por pasar ese espantoso invento del chicharro en escabeche, regado por ese vinillo ácido y peleón, todo muy apropiado si se tiene en cuenta que estamos en período de penitencia, pensaba... -todo sea por mantener las costumbres-. La cofradía, el solaz, los hermanos, las copas de plata, el beso en el culo (a las copas, no a los hermanos), en fin a todas esas cosas que forman parte de un ritual antiguo y que nos empeñamos, y creo que con bien criterio, de mantener en lo posible.

El caso es que estando en ello me vino a la memoria algo que desde hacia tiempo quería comentar a mi querido Felipe, Alcalde, Mayordomo y hasta Prior [1] de la misma, y también a todos los hermanos, pero de lo que nunca me acuerdo en tiempo y forma, y así fue una vez más, es por ello que en este momento de pseudolucidez decido dejarlo por escrito y así, el asunto no tendrá que seguir pendiente de las veleidades de mi memoria.

¿Qué costumbres imperaban durante estos días pascuales cuando el pueblo era un pueblo de verdad, con sus gentes viviendo de forma permanente?

Puesto que ellos mismos nos lo contaron, nos bastará leer un poco.

### DE INSIGNIAS, REMATES Y SOLAZ

En las reglas de la cofradía de la Vera Cruz, redactadas el año 1900 [2], en base a otras anteriores, que no se conservan y que fueron escritas por el entonces Abad Aureliano de Pedro, en su artículo ocho puede leerse:

“8. *Que el alcalde que fuere de esta Santa cofradía tenga la obligación de llevar la insignia de la cruz en las procesiones tocantes a la Hermandad y mañana de resurrección, pena de media libra de cera cada vez que no lo hiciere y el mayordomo tenga la obligación de hacer cumplir esta ordenanza.*”

Pues eso, que Felipe tiene no solo el derecho sino la obligación de portar la cruz con el pendón de la cofradía en toda procesión que se precie y tiene multa por no hacerlo, aunque dicha sanción propongo acomodarla a los tiempos, de manera que en vez de en forma de cera, se haga mediante ronda de botellines para los hermanos, espero que esta medida se apruebe y con ello aumente la diligencia de nuestro querido “hermano mayor”.

Pero una cosita ¿Qué es la insignia de la cruz?, a primera vista pudiera parecer que se debe portar el pendón que contiene la leyenda “Cofradía de la Vera Cruz”, pero no es así, puesto que el pendón es algo muy moderno, lo cual se comprueba por un apunte en el libro de actas de 1959 que dice:

“*Dicha Hermandad se compromete de abonar el resto que queda para terminar de pagar el estandarte de la Vera Cruz que el Sr*



*Abad Don Gregorio Ovejero anticipó y pago el coste de 5.075 ptas...”*

¿Será la cruz de plata? Pues tampoco porque como veremos más adelante esta se remataba. Solo nos queda la opción de una cruz de madera (sin Cristo) que hay en la sacristía, que nunca se saca y que parece antigua, tal vez esa sea la insignia del Alcalde de la cofradía

Leyendo más artículos veo en el quince lo siguiente.

*“15. Estas reglas serán leídas todos los años en la noche de la resurrección, en la reunión que se viene celebrando para que todos los hermanos se enteren de ellas y nunca pueda alegar ignorancia.”*

Tal vez no sea mala idea leer cada año un par de artículos y así ir refrescando memorias. Pero el caso es que este último artículo lo he traído con un doble propósito, leerlo de nuevo, ¡La reunión se celebra la noche de la resurrección!, es decir, el sábado noche y no el Jueves como venimos haciendo, alguno pensará ¿y qué más da? Y puede que lleve razón, pero la curiosidad me llama. ¿De dónde viene entonces lo del jueves? Pues seguramente de un pequeño lío en que el paso del tiempo sumió a los hermanos que nos precedieron, porque tanto en el libro de actas actual (comienza en 1906) como en libros anteriores pueden leerse apuntes como este.

*“Remates del día de Pascua de Resurrección del año 1909. Remató la cerrada grande de la Veracruz de este año de 1909. el hermano de esta cofradía Nicolás Manchado, en la cantidad de cien pesetas y por ser verdad lo firma con su fiador hoy día once de abril de 1909...”*

*Firma: Nicolás Manchado fiador Ángel Manchado.”*

En el año siguiente se lee

*“Se remato la cerrada grande de la Veracruz con las condiciones anteriores y cantara y media de vino para el día de Jueves santo en D. Maximino Sanz en la cantidad de sesenta y cuatro pesetas y dos varas de tapia doble...”*

De lo cual podemos extraer lo siguiente:

Por un lado que los remates de las cerradas (porque la Vera Cruz tenía dos, la grande y la chica) se hacían el domingo de Pascua y por otro que se solía incluir una a dos cántaras de vino (según los años y la sed de los hermanos) para el Jueves Santo. ¿Que hacían pues ese jueves con sus 16 litros por cántara? Pues reunirse para rematar “los santos”: El Santo Cristo, La cruz de Plata, el Niño y el pan del monumento y de paso alegrarse un poco el cuerpo, de ahí, que al parecer, algunos saliesen perjudicados de la reunión [3].

Esto de los remates que he llamado “de los santos” por semejanza con los de Navas, puede leerse varios años, como en este tan tardío de 1929

*“ De los remates del niño Sto Cristo y cruz, se recibió dos pesetas venticinco centimos “*

De lo que no dan pistas nunca es del escabeche, de manera que nada avala que lo tomasen puesto que hasta 1999 no hay referencia alguna en el libro de cuentas y obviamente su coste debería haberse reflejado.

*“Habiendo quedado del año 1999, un saldo de 33.970 pts, más 800 pts de entradas y fallecimientos, hace un total de 40.770 pts. De esta cantidad restamos 5.320 pts que corresponden a gastos de roscones y vino para esta cena (El escabeche es invitación del hermano Antonio Freire)”*

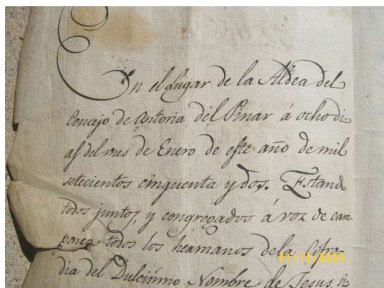
## QUITAR EL MANTO A LA VIRGEN

Sabemos que en la Aldea han existido a lo largo del tiempo varias cofradías, en total



cinco [4], aunque en la actualidad queda solo una y en estado agónico. De todas ellas traigo hoy una muy desconocida, la Cofradía del Rosario, aunque su fundación se

remonta a 1698. Del único libro al que he tenido acceso y que abarca de 1844 hasta 1899, se deduce, como cabía esperar, que era la encargada del mantenimiento del altar del Rosario y entre otros modos de financiación habituales contó con la limosna por quitar el manto a la Virgen, aunque hasta el año 1876 no hay referen-



encia al manto (anteriormente solo contaba con las cuotas de sus cofrades, hombres y mujeres, aunque mayormente femenina y go-

bernada por una Mayordoma.

Veamos como se hacía

*“Son cargo once celemines de trigo que valió quitar el manto a Nuestra Señora, el año mil ochocientos setenta y seis, a dicho precio importan veinte y tres reales.”*

A partir de aquí hay referencia todos los años hasta el final del libro en 1899, algunas tan curiosas como la siguiente

*“De mil ochocientos ochenta y cuatro hasta el primero de Abril de mil ochocientos noventa y seis; y se incluyen en estas cuentas las del antecesor D. Clemente Andrés por no haber cobrado lo correspondiente al tiempo de su encargo, según ha manifestado la Mayordoma de dicho Santuario, que viene siéndolo desde años anteriores, como puede verse en las anteriores cuentas. Lo es primeramente de cuarenta y dos pesetas veinticinco céntimos, importe del trigo que se ha ofrecido por quitar el manto de la Santísima Virgen en el día de la Pascua de Resurrección, en todos los años predichos.”*

Una vez desaparecida la cofradía es de suponer que la costumbre del manto se mantuviese, pero el destino de la limosna cambiase y seguramente pasó a manos de la Iglesia (Sr. Cura) hasta que en algún momento se reclamó por la Vera Cruz para incrementar sus escasos bienes, o a D. Gregorio le pareció conveniente, que para eso era "el jefe", como parece deducirse por este apunte tan tardío como 1955 corres-

pondiente a las actas de la Cofradía de la Vera Cruz

*“A la cantidad anteriormente expresada hay que añadir trescientas diez pesetas de los remates del*



*manto de la Virgen correspondientes; sesenta pesetas al año 1955, cincuenta al 1956; cien al 1958 y cien al 1959, que estaban en poder del Abad y que entrega al Mayordomo de La Cofradía.”*

Como vimos que el estandarte se compro en el 59-60, ahora sabemos de dónde sacaron el dinero para pagar el anticipo a D. Gregorio, del manto.

Un apunte, los remates han servido a lo largo del tiempo para obtener dinero con diversos fines, han pasado de una cofradía a otra hasta llegar al momento actual, pero nada impide el volver a constituir un modo de financiación de esta agonizante cofradía de la Vera Cruz, si verdaderamente se quisiera volver a relanzar, o esa otra de "Los Niños" que duerme el sueño justo del nonato.

**Víctor J. Campo**

[1] En la cofradía existían varios cargos de los que solo se conserva hoy uno (Alcalde, Mayordomo, Contadores, Cestillero y Muñidor)

[2] Existen otras reglas anteriores, fechadas en 1676 cuyo articulado es similar y están aún en fase de estudio

[3] Considerando que como máximo se aportaban 2 cántaras, es decir 32 litros y suponiendo que asistiesen unos 100 hermanos, pues tocaban a 1/3 de litro, que no es tanto y menos para aquellos hombres más acostumbrados 1 caldo, Claro que si asistían 50 ó 60, la cosa se iba ya a 1/2 litro, pero aun así hay que restarles cierta mala fama, con independencia de que alguno se tomase su ración y la de algún otro rezagado.

[4] Cofradías de: la Vera Cruz, del Dulce Nombre de Jesús, del Rosario, de las Ánimas y de Nuestra Señora de las Angustias. De esta última no se conservan libros, solo una referencia a sus propiedades (dos tierras) en la declaración de 1752 (Marques de la Ensenada)

## *Economía medieval.*

### **La economía en un pueblo de Castilla en la Edad Media**

Las actividades económicas castellanas estuvieron caracterizadas por una serie de centros rurales, esencialmente agrícolas y ganaderos, con producciones en cierto modo autárquicas, tratando de abastecerse con sus propias producciones y cambiando parte de sus productos (como la madera en Aldea del Pinar) en los mercados de otros pueblos.

El centro de la vida económica lo constituían, por tanto, las aldeas, llamadas también “vicus”, que se esparcían por las tierras del Condado de Castilla y que habían surgido en las singladuras repobladoras.

En esos poblados existían, de acuerdo con Vicens Vives, propiedades individuales y colectivas. La privada estaba constituida por la casa “domus”, una explotación agrícola para el cultivo de los cereales; la “ferregenalia” con prados para el forraje de los animales, el huerto “hortus”, con frutales hortalizas y legumbres y la llamada “curtes”, donde se guardaba el ganado.

La propiedad colectiva constituía una explotación comunitaria, de propiedad real o condal y por ella se pagaban tributos. En ella se explotaban los montes, existían zonas de pasto para la ganadería y se practicaba la caza y la pesca.

Se producían también actividades artesanales en los hogares, especialmente durante las largas jornadas de invierno. En algunos pueblos existía alguna familia de tejedores, como por ejemplo ocurrió en Orillares hasta mediados del siglo XIX.

Era preciso además recurrir a los mercados de los poblados más importantes para vender allí los pequeños excedentes de producción o intercambiarlos por aperos de labranza, vestidos, lienzos y herramientas (hachas, azadas, arados, trillos etc.) o espadas o bien artículos de talabartería. Para realizarlo se organizaban cuadrillas de carretería que transportaban madera hasta otras poblaciones más importantes y que intercambiaban por otros productos necesarios para las familias de las aldeas.

Por otra parte, la repoblación castellana, es decir en las tierras conquistadas a las que llegaba población cristiana, hizo surgir numerosos poblados y que determinados nobles trataban de agregar para intentar formar entidades territoriales sometidas, sin llegar a conseguirlo en la mayoría de los casos. Eso supuso en el ámbito económico una cierta autarquía vecinal superpuesta a un comercio reducido con otras poblaciones.

El desarrollo de los mercados fue mayor a medida que la empresa de la Reconquista se afianzaba y se repoblaba el llamado “desierto estratégico” que llegaba a las márgenes del Duero.



A medida que se fue asegurando la defensa de las tierras castellanas, se generalizaron los mercados que comenzaron a establecerse en determinados lugares con más fácil acceso, a través de las calzadas romanas y caminos antiguos. La frecuencia en el tiempo aumentó, hasta fijarse un día a la semana. La institucionalización de los mercados exigió, paralelamente, la pacificación de las rutas de acceso y una cierta regulación de las transacciones.



Una excelente descripción de un mercado en el Reino de León, cronológicamente situado en el siglo X, figura en el libro del historiador Claudio Sánchez Albornoz titulado “Una ciudad de la España cristiana hace mil años”. En ese estudio se presenta una lista de precios pagados en moneda o a través de trueque. Entre los primeros, el precio más elevado era el del caballo (40 a 60 sueldos) ya que era imprescindible para la guerra y el traslado rápido; el más reducido el de la oveja (1 sueldo) equivalente a un “modio de trigo” (medida inferior a la fanega). Lo que significaba que un caballo podía valorarse como equivalente a 60 ovejas. En la lista de trueque, figura en un documento, el canje de un caballo por 20 bueyes.

La economía del Condado de Castilla era eminentemente agrícola y ganadera, aunque a medida que se expansionó territorialmente el condado aumentó el número de artesanos. Existen antecedentes de talleres dedicados a la carpintería, curtido de pieles, telares, fabricación de armas, carretería, herramientas, aperos de labranza, herrerías, talabartería, etc. Los talleres

de orfebrería y artesanía se localizaron en los núcleos de mayor población. Se desarrolló también la producción textil, al pasar progresivamente del huso y la rueca en el hilado de lana, en domicilios privados, a instalaciones privadas de tejedores. La incipiente diversificación artesanal de la industria castellana adquirió mayor impulso en el periodo del Conde Fernán González (932-970).

Existieron diversas explotaciones mineras así como la producción de sal, como las salinas de Poza de la Sal, explotadas ya desde la época romana en España. En la región de Pinares de Burgos y Soria no hay antecedentes que indiquen la existencia de explotaciones mineras.

En cuanto a la moneda se admitían la que ya existieron en el siglo VIII, no solo las romanas como el denario de plata, el sueldo y moneda fraccionaria, así como los tremises visigodos. También se utilizaban dirhemes hispano-



árabes y monedas del reino de los Francos. En definitiva el impacto económico de la circulación monetaria fue escaso ya que se complementaba con el trueque. En pueblos como Aldea del Pinar y otros próximos la moneda era muy escasa y los intercambios se realizaban mediante trueque de unos productos por otros.

En definitiva, la economía de los pequeños pueblos del Condado de Castilla, basada esencialmente en agricultura y ganadería tenía una orientación eminentemente autárquica.

*José María Álvarez de Eulate Peñaranda.*

*Bibliografía: Historia económica del Condado de Castilla. Junta de Castilla y León. Palencia. 1994.*

## *No mezclar churras con merinas.*

Este es, posiblemente, uno de los dichos castellanos más famosos pero a su vez es el más desconocido y que más combinaciones erróneas tiene a la hora de decirlo. La forma incorrecta por antonomasia confunde ambos términos y degenera en un “no mezclar churros con meninas”

Usamos la expresión “no mezclar churras con merinas” cuando queremos hacer referencia al error que alguien está cometiendo al mezclar temas o personas que nada tienen en común, de una manera incoherente.

El origen rural de esta expresión hace referencia a dos clases de ovejas bien diferentes entre sí.

### **Churras**

Las churras son ovejas autóctonas de Castilla. Sus características físicas más reseñables son su lana larga y basta, su cabeza desprovista de pelaje en la que destacan las habituales manchas negras en los ojos, el morro y las orejas.

Se trata de animales frugales y resistentes, por tanto óptimos para las extremas condiciones climáticas y escasez de pastos de la meseta del Duero. Son muy apreciadas por su carne y su leche, es conocido por todos la bondad del lechazo churro en los asadores de las villas de Aranda y Lerma.



### **Merinas**

Las merinas tienen el cuerpo compacto, con las



patas y el cuello corto. El pelaje que cubre su cabeza refuerza este aspecto compacto. La lana de las merinas es densa, rizada y blanquecina. Raramente presenta manchas.

El nombre procede de los Merinos de Castilla, que eran las figuras de máxima autoridad en su comarca.

La lana de la oveja merina estaba considerada la más fina y suave de todas. Esto supuso una gran riqueza para Castilla, que privilegió la cría de la oveja merina fundando el Real Concejo de la Mesta.

La mesta llegó a poseer una red de cañadas reales por las cuales las ovejas tenían prioridad en sus rutas de trashumancia o migración estacional a lugares más cálidos durante el invierno.

¿Por qué no se pueden mezclar churras con merina?

Una explicación sencilla sería que por separado se les distingue fácil pero dentro del rebaño no, pero no se pueden mezclar porque se crea un híbrido el cual no destacaría en ninguna de las cosas que tienen sus progenitores, no tiene la lana que tiene la oveja merina ni la calidad de la leche y carne que tiene la oveja churra.

*Anonimus calderetis*

# Sociedad.



Bautizo Chloe 16/05/15

**Cloe Poza Cardo**  
16/05/15



**Óscar**  
Aldea del Pinar  
30/05/2015



**Alonso Sanz Villares**  
23/05/2015



**Marta Martínez Aparicio**  
16/05/2015

**Andrea Juez Martín**  
Aldea del Pinar  
02/05/2015



Ana  
16-05-2015

**Ana Encabo Camarero**  
16/05/2015



*Lara Menéndez y David Estevez  
12-6-2015*



*Enlace Gadea Gómez y  
Arturo Cruz  
06/06/2015*



*Adrian y Paula Sastre Sanahuja  
(Bautizo) 12/07/14.*

*Pablo Tauroni Sanz  
Bautizo 20/12/2014*



## Nos han dejado.



*Alfredo Sastre de Miguel*  
18/01/2015



*María Jesús Sanz Elvira.*  
16/03/2015



*Luisa Fernández Iglesias*  
20/03/2015

## Un rincón para la poesía



La Tierra.

Sé que es grande mi ignorancia  
de las verdades del hombre,  
sé más de lo vano en nombre  
de lo falto de sustancia.  
No poseo la arrogancia  
de quien tiene una verdad.  
La única realidad  
que supe siempre ofrecer:  
estar dispuesto a aprender  
en bien de la humanidad.

Viaja la nube en el cielo  
aborregado y lluvioso  
en un aire tormentoso  
y benéfico en su vuelo.  
Espera su gracia el suelo  
en agua de bendición.

Pero en alguna ocasión  
muestra una cara terrible  
que inunda y deja visible  
al paso devastación.

Sucedan las estaciones  
y a un día otro día más,  
minuto a minuto estás  
en la rueda de sus sonos.  
Terminan las ocasiones  
y el fin es seguir jugando.  
La tarde viene marchando  
entre el sol y el verde mar  
quisiera poder parar  
"pero aún sigue rotando".

Antigua beldad te llena  
en paisajes de esperanza  
y la más hermosa danza  
viene a completar la escena.  
Entretanto eres arena

de un reloj que el tiempo marca.  
Tesoro en ti misma, Arca  
de bendita vida, Tierra  
de agua que nos encierra  
como Noé con su barca.

Siento no tener sentido  
y ahogados los sentimientos  
a pesar de los intentos  
y del amor recibido.  
Nada en mí anhelo ha servido  
me cubre un oscuro manto.  
Zozobra triste mi canto  
en un vacío universo  
y solo me queda un verso  
"inundado por el llanto"

*Enrique Sabaté.*

## EL SENDERISTA, RECOLECTOR Y DISPERSOR DE SEMILLAS.

Sendas, según la RAE, son caminos más estrechos que las veredas. Senderista es el peatón capaz de andar por ellas. El senderista anda con la finalidad de acceder a bellos paisajes, de practicar deportes, de mejorar o mantener la forma física, de recolectar hongos, de pescar, de hacer fotografías, de peregrinar, etc. Transita por todo tipo de parajes, por sitios desarbolados, pero también por bosques, por montes, por sotobosques y riberas. A su alcance está el poder recolectar semillas maduras de los árboles con solo alargar la mano, en el tiempo adecuado, normalmente en verano u otoño. Tengo publicado el blog: <http://plantararboles.blogspot.com>, que puede ayudar a identificar los frutos y semillas



de los árboles y arbustos más comunes en nuestro país. En un sencillo montaje de 4 fotografías se aprecian los frutos cuando están verdes, los frutos cuando están maduros y listos para recolectar, y cómo son las semillas de cada uno de esos árboles, una vez extraídas de los frutos maduros. De paso, se dan unas cortas pero suficientes instrucciones para llevar a cabo la siembra de las semillas y obtener así nuevos árboles.

El senderista puede dispersar las semillas recolectadas por parajes desarbolados, por terrenos dejados inservibles por las numerosas obras de infraestructuras, por escombreras, en territorios abandonados o deshabitados o despoblados....

Si las semillas las tirara a voleo, no haría menos que la naturaleza, que las deja sobre el suelo. Pero hay que tirar muchos miles de semillas para obtener resultados y elegir los momentos más propicios: a su debido tiempo y cuando llueve, ha llovido o va a llover. Este método se

puede utilizar para alcanzar sitios inaccesibles: barrancos, terraplenes, raquetas valladas, etc.



Las posibilidades de éxito aumentarían extraordinariamente si las semillas las enterrara ligeramente, directamente sobre el terreno.

No digamos, si las enterrara en la terraza, jardín o corral de su casa, en macetas o semilleros, obteniendo así plantones, que luego habría de trasplantar.

Finalmente, existe el método Nendo Dango, que consiste en envolver las semillas en bolitas de barro, dejar que se sequen, llevarlas y esparcirlas por el campo, en donde estarán protegidas de la climatología y de los animales hasta que, con las primeras lluvias importantes, se empape el barro de las bolitas, germinen las semillas y enraícen más fácilmente en el terreno.



En mi blog <http://plantararboles.blogspot.com> trato de dar ideas, debidamente contrastadas, apporto documentación gráfica y espero despertar una afición bonita y barata, que los profesionales, las empresas y las instituciones no pueden hacer gratis, tal y como yo propongo.

*José Luis Sáez Sáez*

# Un año en fotos.





## Una aldeana con espíritu de sacrificio.

Julia Berzosa nació en Aldea del Pinar en el año 1.924. Fue una joven trabajadora, sacrificada y obstinada en sus propósitos, consiguiendo hacer y aprender todo lo que se proponía. Quiso bordar a máquina y aprendió rápidamente; nos dejó un recuerdo de sus bordados en la ermita de la Virgen de las Nieves.

Después del terrible fuego que asoló tantas viviendas en nuestro pueblo el año 1.945 (también afectó a su casa) decidieron las tres hermanas, Julia, Lucía y Estudita, ir a Burgos con su madre a poner una mercería. Con pocos medios económicos, tejían, cogían puntos de medias y trabajaban día y noche incansablemente. La hermana más pequeña cayó enseguida con una grave enfermedad.

En 1950, tras una operación, falleció su madre y al siguiente año Estudita también. Ésta tenía novio y a los pocos meses de su muerte pretendió a Julia con intención de casarse con ella, pero decidió irse a hacer ejercicios espirituales a San Ignacio de Loyola y creemos que estas circunstancias fueron el detonante que la impulsó a tomar la decisión de irse de religiosa. Ingresó en la Institución de las Adoratrices que, como se sabe, atienden a jóvenes necesitadas o extraviadas. Julia nos dijo que no le gustaría ir al extranjero. Hizo los votos perpetuos en Madrid y al poco tiempo la Madre General la eligió para ir de misionera a Bolivia, donde estuvo haciendo una gran labor durante 45 años.

Fundaron academia donde impartían muchas materias: taquigrafía, labores, pintura, peluquería, etc. Julia era la directora y llevaba la

contabilidad y era profesora de corte y confección.

También erigieron un poblado, con la ayuda de Manos Unidas, donde acogían a las madres solteras y además organizaban talleres variados para ellas y una escuela para los niños.

Quiero resaltar que era muy querida por todos los que tenía a su alrededor.



Cuando cayó enferma la destinaron a España, a una residencia de las Adoratrices, donde estuvo muy bien atendida, en Bilbao. Allí, la familia la hemos visitado con frecuencia. Julia era resignada, dulce, cariñosa y amable. Descansó en el Señor el día 4 de febrero de 2015.

Yo diría que era una de las aldeanas que ha merecido admiración por la trayectoria de su vida, jalonada de un abnegado servicio a los demás. Julia, como adoratriz, vivió su misión desde el compromiso evangélico. Esa era su forma de sentirse útil y feliz y de preparar el camino para conseguir su último fin, la paz eterna. R.I.P.

*Piedad Mateo*



## *El altar del Rosario.*

El altar del Cristo junto con el del Rosario y el altar Mayor son los más nuevos de la nueva Iglesia, es decir existieron otros anteriores pero en la remodelación de 1663 se crearon estos tres más acorde con las nuevas dimensiones del templo y con el nivel económico de los aldeanos, mejorado muy sensiblemente con el auge de la carretería, el resto de altares vendrían después.

Dicho altar fue mandado construir a expensas de Juan de Llorente Gonzalo y Catalina Sanz, su mujer, en 1671 y así reza en una leyenda en el propio altar, sin embargo el del Rosario no se había podido datar, al no existir ninguna leyenda ni fecha grabada en él. Afortunadamente hemos encontrado en el libro de fábrica de la Iglesia, un apunte de 1774, en el que se puede leer lo siguiente:

*...y por ante mi el presente Notario pareció (se presento) María Sanz viuda de Domingo Sanz vecina del lugar de la Aldea de Ontoria dijo que mediante la voluntad de Dios Nuestro Señor y para servicio de su Santísima Madre y por devoción que le tiene ha hecho en la parroquial de dicho lugar la bóveda de la capilla colateral y enlosado del suelo y hecha peana para el altar de dicha capilla y así mismo tiene concertado el dorar el retablo que se ha de poner en ella en cuatro mil reales de que tiene hecha escritura para colocar en él a Ntra. Sra. del Rosario lo cual la tendrá de costa más de quinientos ducados*

Pues bien ya tenemos fecha y quien fue el donante de dicho altar o al menos de rematarlo (dorarlo), además de costear techo, suelo y la base de dicho altar. Pero como las donaciones no suelen ser siempre desinteresadas, este importante gasto, llevaba consigo la obtención de algún beneficio, sigamos leyendo:

*... y que mediante la licencia de Su Ilma. tenía*

*por voluntad de enterrarse en una de las dos sepulturas que tiene dicha capilla delante del altar las que son al lado del evangelio = y vista po de s. Su Ilma. las evidentes utilidades que se le ha seguido a dicha Iglesia de haberse hecho la dicha obra y de pagar la dicha María Sanz el donar el dicho retablo . Su Ilma. se ha informado así en dicho lugar de la Aldea como en esta dicha villa ser cierto todo lo referido de personas de todo crédito usando de su autoridad ordinaria dijo: Que adjudicaba a la dicha María Sanz la dicha sepultura que está al lado del evangelio del dicho altar colateral del lado de la epístola para que la tenga y goce por suya propia y pueda usar de ella así para enterrarse como para sentarse ella, sus hijos y descendientes por líneas rectas, no entrando los transversales.*



Normal, aún siendo persona sin duda devota, intenta compensar (ahora diríamos rentabilizar) su donación, con el privilegio de ser enterrado cerca del altar mayor y debajo del altar del que es donante. Ya sabemos que en esa época (y durante muchos años después) la gente era enterrada dentro de la iglesia, a una distancia del altar establecida en categorías, más

cerca – más categoría social y más cara, hasta llegar al final de la Iglesia, bajo el coro, la más barata y menos apreciada, que es donde se enterraba a los niños recién nacidos, que dada la alta mortalidad infantil carecían de todo estatus social, hasta el colmo, de ser enterrados y ser inscritos sin nombre, solo como “hijo de” o simplemente con una referencia familiar, “un niño de los ... (apellido familiar)”

Volviendo a María Sanz y sus descendientes, que fueron muchos, quedaba claro que solo tenían derecho por primera línea, cosa lógica porque el espacio era muy limitado y sobre todo que en el tiempo las familias se expanden mucho. El caso es que poco tiempo después se anota lo siguiente:

*Con motivo de haberse movido varias cuestiones acerca del derecho a esta sepultura en el corto tiempo que he servido en la parroquia queriendo todos los que tiene el apellido Sanz tener acción a sepultarse en la tal sepultura aun cuando no descendan por vía recta de la primera a quien se hizo la gracia y con perjuicio notable de la fábrica lo anoto para que sirva a gobierno.*

*D. Antonio Salas (Teniente de Cura)*

A alguno le parecerá baladí, pero es que el hecho de enterrarse con este privilegio implica, además de descansar cerca del lugar más sagrado, el no pagar derecho de enterramiento a la Iglesia, de ahí lo de “con perjuicio notable de la fábrica” puesto que mermaba sus ingresos. Para ser exactos solo pagaban una pequeña cantidad, de lo que se denominaba media licencia, tal como consta en el propio documento que constituye escritura notarial.

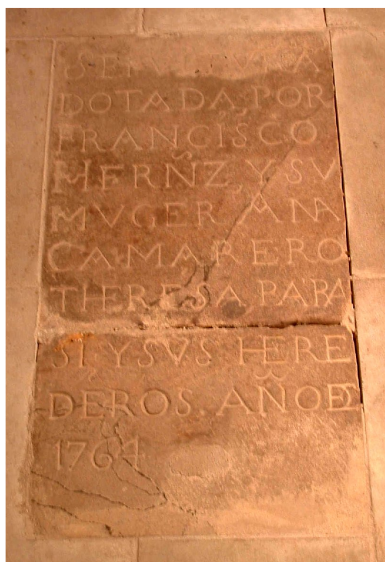


*...pagando así la susodicha y sus descendientes todas las veces que se abriere la dicha sepultura las medias licencias tocantes a la Catedral y a la fábrica del dicho lugar de Aldea y no otra cosa alguna.*

Y así ocurrió a la muerte de María  
...68 mv Mas se hace cargo de la media licencia de Maria Sanz sepultada en la capilla de Ntra. Sra. Del Rosario, que es sepultura dotada (coste de la media licencia)

Los costes de los enterramientos eran en 1704 los siguientes:

- Primer grado (junto al altar mayor) 500 mv (maravedís) + 1/2 licencia = 568
- Segundo grado 400 mv (maravedís) + 1/2 licencia = 468
- Segundo grado 300 mv (maravedís) + 1/2 licencia = 368
- Cuarto grado (bajo el coro) 100 mv (niños)



Un escritura similar a la presentada anteriormente debió ser formalizada para el enterramiento bajo losa, de Francisco Hernández y su mujer Ana Camarero Theresa en 1764, según reza en la leyenda de la propia losa, aunque hasta el momento no haya aparecido el documento donde conste.

*Victor J. Campo*

## 200° Aniversario de El Cura Merino.

### 200° Aniversario de El Cura Merino en los valles de los ríos Arandilla y Aranzuelo

La noticia durante el otoño de 1807 del paso de las invencibles tropas napoleónicas por el Camino Real en dirección a Madrid no debió causar sobre los Huertaños y Arauceños más interés que el de poder ver desfilar al más impresionante ejército de la época.

El sobresalto de la población se produjo un 28 de Abril de 1808, día de San Prudencio, con la llegada de las primeras tropas napoleónicas a Araúzo de Miel en tarea de requisa de alimentos, animales de carga, dinero y cualquier objeto de valor. Según consta en el Diario de Sesiones del Ayuntamiento de Araúzo de Miel se instituyó, una vez finalizada la guerra, como día no laborable el 28 de abril para recordar el infausto día en que aparecieron por primera vez las tropas francesas (1). Podemos asumir que en Huerta de Rey aparecerían los franceses en las mismas fechas.

La ocupación francesa se prolongaría durante cinco largos años, inicialmente fueron requisas y amenazas para seguidamente continuar con actos propios de una guerra cruel y despiadada. La aparición de la resistencia popular en forma de guerrilla y su inmediata consideración como cuerpos regulares del ejército español propiciaron la aparición de un estado de guerra generalizado y permanente cuyos efectos sobre la población fueron devastadores.

Los rastros documentales van apareciendo conforme dedicamos tiempo a conocer la historia de nuestros abuelos. Continuando con el excelente relato del libro editado por la Colonia Huertaña (2) vamos a conocer algunos detalles inéditos sobre la Guerra de La Independencia en los valles de los ríos Arandilla y Aranzuelo. Hay que tener en cuenta que lo más frecuente es obtener información escasa y dispersa en distintas fuentes documentales, desconociendo la

realidad de la mayor parte de la historia.

El primer rastro documental de la crueldad en tiempos de guerra la proporcionan los archivos eclesiásticos con los difuntos enterrados en las iglesias y las anotaciones de los párrocos:

Manuel Guerrero, murió en el hospital militar de Reus (Tarragona) el 3 de diciembre de 1810, era natural de Huerta de Rey (Burgos), casado con Marta (de) la Rica. Sirvió en el Regimiento de Infantería de Soria en Menorca y Tarragona. El párroco de Huerta de Rey, Agustín Yllera, recibe la noticia y la anota en el libro de difuntos de la parroquia aunque no fue enterrado en la misma. (3)



*El Cura Merino con el uniforme de caballería.*

Dámaso Langa, murió fusilado el 21 de febrero de 1811 en Araúzo de Miel (Burgos) por el Regimiento de Húsares Voluntarios de Burgos al mando de El Cura Merino, nació en Vadocondes (BU). Fue enterrado en la Iglesia parroquial de Araúzo de Miel (BU). (4)

Miguel de la Cuesta, murió el 29 de abril de 1811, era soldado del Regimiento de Húsares Voluntarios de Burgos al mando de El Cura Merino, era natural de Fuente Rebollo (Segovia). Fue enterrado en la Iglesia parroquial de Huerta de Rey (BU). (3)

Lorenzo Alvaro, murió el 4 de mayo de 1812, era soldado del Regimiento de Infantería del Arlanza al mando del Cura Merino. Fue en-

terrado en la Iglesia parroquial de Doña Santos (BU). (5)

Joseph Sancho Barragán, murió el 7 de noviembre de 1812 en el hospital de Araúzo de Miel (BU) a consecuencia de las heridas producidas en un accidente durante unas prácticas en el campamento de Huerta de Rey (BU), era soldado del Regimiento de Infantería del Arlanza al mando de El Cura Merino, nació en Gumiel del Mercado (BU). Fue enterrado en la Iglesia parroquial de Araúzo de Miel (BU). (4)

Miguel Bargas, murió el 12 de noviembre de 1812 en el hospital de Araúzo de Miel (BU) a consecuencia de las heridas producidas en un accidente durante unas prácticas en el campamento de Huerta de Rey (BU), era soldado del Regimiento de Infantería del Arlanza al mando de El Cura Merino, nació probablemente en Sinovas (BU). Fue enterrado en la Iglesia parroquial de Araúzo de Miel (BU). (4)



*El Cura Tapia con el uniforme de infantería .*

Francisco Encabo Pascual, murió el 5 de diciembre de 1812, era cazador del Regimiento de Infantería del Arlanza al mando de El Cura Merino, nació en Fontioso (BU). Fue enterrado en la Iglesia parroquial de Araúzo de Miel (BU). (4)

Lorenzo “Adraos” “Hagraza”, murió el 8 de diciembre de 1812, era soldado del Regimiento de Infantería del Arlanza al mando de El Cura Merino, nació en Villaverde (¿Villamayor?) de Montes (BU). Fue enterrado en la Iglesia parroquial de Huerta de Rey (BU). (3)

Joaquín Lara Camarero, murió el 18 de

enero de 1813, era soldado del Regimiento de Infantería del Arlanza al mando de El Cura Merino, nació en Villamayor de los Montes (BU). Fue enterrado en la Iglesia parroquial de Araúzo de Miel (BU). (4)

Eusebio García Martínez, murió el 15 de febrero de 1813, era granadero del Regimiento de Infantería del Arlanza al mando de El Cura Merino, nació en Cardeñadizo (BU). Fue enterrado en la Iglesia parroquial de Araúzo de Miel (BU). (4)

Francisco Saenz Milián, murió el 10 de mayo de 1813, era sargento cazador del Regimiento de Infantería de Castilla al mando del coronel Santos Padilla. Fue enterrado en la Iglesia parroquial de Doña Santos (BU). (5)

El mayor número de soldados enterrados en Araúzo de Miel se debió a la existencia de un hospital a cargo del ayuntamiento y regentado por Escolástica Alonso con las siguientes responsabilidades: “...hospedar a todos los pobres que vengan a pedir a esta y algún soldado enfermo dándole una cama aunque sea en el pajar por un día o dos, lumbre y donde hacer unas sopas...” (6)

Los servicios del médico, boticario/farmacéutico, albéitar/veterinario, etc., se realizaban habitualmente entre varios pueblos para compartir los gastos. Es frecuente ver contratos mancomunados entre Araúzo de Miel y Huerta de Rey desde el siglo XVII. El Archivo Histórico Municipal de Araúzo de Miel conserva algunos ejemplos. (7). Lamentablemente la copia de que también habría en el Archivo Histórico Municipal de Huerta de Rey se perdería a lo largo del tiempo. Los soldados heridos o enfermos se dejaban bajo la responsabilidad de los ayuntamientos y cuando era posible se les permitía regresar a sus hogares hasta su restablecimiento.

La Gaceta de la Regencia de las Españas publicó el 6 de Junio de 1812 la noticia de la aplastante victoria de las tropas españolas mandadas por El Cura Merino. Pero todo comenzó unos meses antes en Araúzo de

## Miel...(7)

Durante la mañana del 15 de Abril de 1812 se recibe en Araúzo de Miel la noticia acerca de que tropas francesas estaban por la zona de Peñaranda de Duero en tarea de requisas de alimentos. La presencia en la villa de El Cura Merino al mando del Regimiento de Caballería de Húsares Voluntarios de Burgos, así como del Regimiento de Infantería del Arlanza propició su inmediata marcha a lo largo del río Aranzuelo al encuentro de los franceses, pasaron por Araúzo de Salce, Araúzo de Torre y llegaron sobre las 3 de la tarde a Hontoria de Valdearados.

La falta de noticias de los confidentes sobre la dirección tomada por los franceses al salir de Peñaranda y la llegada de la noche obligó a la tropa española a acampar y a unos 2 km de Hontoria de Valdearados en dirección a Peñaranda. En Hontoria de Valdearados quedaron el abanderado del Rgtº de Infantería, Lucio Izquierdo, el cabo 1º del Rgtº de Caballería, Dionisio Blanco y 3 soldados para recoger en el pueblo las raciones con que alimentar a la tropa española. La inesperada llegada de los franceses a Hontoria de Valdearados durante la madrugada del 16 de Abril sorprendió a los 5 militares que fueron apresados.

La tropa francesa asesinó a bayonetazos al párroco de Hontoria de Valdearados, Domingo Merino, a las afueras del pueblo y realizó una contramarcha para protegerse en Peñaranda de Duero del posible ataque de El Cura Merino, llevándose prisioneros a los 5 guerrilleros apresados.

Entretanto, El Cura Merino había emprendido su marcha tras los franceses en dirección a la localidad de Arandilla, la presencia de las huellas dejadas hacía pocas horas por la tropa enemiga en el camino de Peñaranda a Hontoria delató con claridad la dirección del enemigo. La tropa española se apostó justo antes de rebasar la altura desde la que ya se divisa Hontoria. En aquel punto se produjo la que ha pasado a ser denominada en la historia militar de la época como “Emboscada de Hontoria”.

La tropa napoleónica la componían los soldados de infantería de nacionalidad Polaca pertenecientes al 4º Regimiento, del 2º Batallón, de la 1ª Legión del Vístula. También contaban con el apoyo de 26 soldados de caballería del Rgtº. de Caballería de Lanceros de Berg nº 1 y otros 12 pertenecientes al Rgtº nº 1 de Húsares en misión de columna móvil y todos al mando del teniente Fricken.

Tras la rendición Francesa quedaron sobre el terreno 63 soldados enemigos muertos, 97 heridos y 509 prisioneros. Entre ellos el teniente coronel Sebastienne Golaszewski, 11 oficiales y 48 caballos. Escaparon 5 soldados de caballería, quienes aprovechando la espesura del monte consiguieron huir y llegar a Aranda de Duero a la media noche del día 16 de Abril. Por parte española hubo 5 soldados heridos, uno de gravedad. Uno de los soldados heridos fue el soldado del Rgtº de Infantería del Arlanza, Lorenzo Alvaro, enterrado el 4 de mayo en la iglesia parroquial de Doña Santos, como vimos anteriormente.

El Cura Merino pasó por las armas a



*Recreación histórica en el 200º aniversario con los uniformes y armas de la época en Araúzo de Miel .*

**„Recomiendo á V. E. los gefes, oficiales y tropa de esta brillante division, suplicando se digne elevar esta noticia á S. A. S. el Consejo de Regencia para su conveniente satisfaccion. — Dios guarde &c. Arauzo de Miel 17 de abril de 1812.—Gerónimo Merino.—Excmo. Sr. vice presidente y vocales de la junta superior de Burgos.” (Se continuará.)**

*Detalle del parte remitido por El Cura Merino a sus superiores y publicado por La Gaceta de la Regencia n° 70, el día 6 de Junio de 1812.*

110 soldados prisioneros en cumplimiento de la venganza anunciada por el ajusticiamiento de los miembros de la Junta Patriótica Superior de Burgos el día 2 de Abril en Soria, y posterior exposición de sus cadáveres colgados a las afueras de Soria, en la fecha del 16 de Abril aún continuaban colgados sin permitir la autoridad francesa su cristiana sepultura.

La tropa española junto a sus prisioneros franceses se encaminó de nuevo hacia el norte, acampando nuevamente en Araúz de Miel al abrigo del monte. El Cura Merino remitió a las autoridades un parte con la acción de guerra fechado el 17 de Abril de 1812 y está firmado en Araúz de Miel.

Los oficiales franceses prisioneros se condujeron hasta el campamento de Vilviestre del Pinar, para un hipotético canje por el español colaborador de los franceses J.A. Moreno. Los soldados prisioneros se llevaron al campamento de Potes (Cantabria) y puestos a disposición del General Gabriel Mendizábal para su envío posterior al Reino Unido.

Desde el año de 2008 la Asociación Cul-

tural La Francesada de Hontoria de Valdearados conmemora la emboscada y se realiza la marcha a pie desde Araúz de Miel, Araúz de Salce y Araúz de Torre con la colaboración de las autoridades municipales y de la población.

*Alfonso Benito Rica*

- (1) Archivo Histórico Municipal de Araúz de Miel. Diarios de Sesiones.
- (2) Molinero Moreno,G, Rica Molinero, I, Rubio Tello, A., Huerta de Rey, paraíso de aroma y sabor. Pág 137-141
- (3) Archivo Histórico del Arzobispado de Burgos. Libro de difuntos de la parroquia de Huerta de Rey (BU)
- (4) Archivo Histórico del Arzobispado de Burgos. Libro de difuntos de la parroquia de Araúz de Miel (BU)
- (5) Archivo Histórico del Arzobispado de Burgos. Libro de difuntos de la parroquia de Doña Santos (BU)
- (6) Archivo Histórico Municipal de Araúz de Miel. Signatura 1869. Escrituras de contratos de 1803 a 1821
- (7) Archivo Histórico Municipal de Araúz de Miel. Signatura 1567. Escrituras de contratos mancomunados entre Araúz de Miel y Huerta de Rey para el médico, boticario, albéitar/veterinario, etc
- (8) Archivo Histórico del Boletín Oficial del Estado. Gaceta de la Regencia las Españas n° 70 del 6 de Junio de 1812



*Recreación histórica en el 200º aniversario con los uniformes y armas de la época en Araúz de Miel .*



# CURIOSIDADES



Me asombraba esta primavera, por el hecho de que encima de mis herramientas, una p jara (no s  si pinta) hiciese nido, pusiese huevos e incluso saliesen pollos, a los que el ruido de sierras y taladros no parec a perturbar

No hay duda de que si a la naturaleza se le da una oportunidad , nos devuelve generosa el milagro de la vida. Basta con ayudarla un poco.

Aqu  otro ejemplo, una simple tabla de lavar, puesta de adorno se ha convertido en hogar de esta camada de gorriones, carboneros u otra especie, que en eso de los vol tiles, como en otros asuntos, ando corto de conocimiento.

Para que los m s peque os comprueben sus conocimientos.

$$1+2=3$$

$$4+5+6=7+8$$

$$9+10+11+12=13+14+15$$

$$16+17+18+19+20=21+22+23+24$$

$$25+26+27+28+29+30=31+32+33+34+35$$

$$36+37+38+39+40+41+42=43+44+45+46+47+48$$



Jap n y las nuevas tecnolog as.



Lo  ltimo en u as.



*Apéndice decimal*

*Tras décimas de segundo  
en la soledad ¡Lector  
dibuja ahora tu reloj  
que cuente tantos minutos  
sobre aquellos días difuntos*

*para poder calcular  
tiempos de tu soledad  
arrastrados por gujas  
que siempre son las batutas  
de nuestra infelicidad!*

*A. Ibañez Martín*